

I.—Antropología y etnografía

1. Batalla Rosado, Juan José: “El ejercicio violento del poder durante la colonia (siglo XVI) a partir del análisis de las imágenes de los códices mesoamericanos”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 15-35, figuras.

Con este trabajo se pretende mostrar que el tema escogido puede ofrecer grandes posibilidades de avanzar en la interpretación y conocimiento de las pautas escriturarias e iconográficas que los escribas indígenas utilizaban en los códices.—A. M. M. R.

2. Batalla Rosado, Juan José: “Escritura de tradición mixteca-puebla. La escritura mexicana o azteca”. *Ibidem*, págs. 625-638, figuras.

En esta ponencia se esboza cómo era el sistema escriturario utilizado por los mexicanos, basándose en documentos de clara filiación prehispánica que se vinculan a una extensa zona de los actuales estados de Oaxaca y Puebla.—A. M. M. R.

3. Batalla Rosado, Juan José, y Rojas, José Luis de: “Soportes de la escritura Mesoamericana”. *Ibidem*, págs. 639-649, cuadro y bibliografía.

Estudio de los distintos materiales que servían de base a la escritura mesoamericana en un tiempo largo.—A. M. M. R.

COLABORAN HABITUALMENTE EN ESTA SECCIÓN:

Anuario de Estudios Americanos (A. E. A.); Isabel Arenas Frutos (I. A. F.); Ascensión Baeza Martín (A. B. M.); Juan Manuel Cabello Benítez (J. M. C. B.); M.^a Milagros Ciudad Suárez (M. M. C. S.); M.^a Antonia Durán Montero (M. A. D. M.); José María García Recio (J. M. G. R.); Rosa María Guillén Serrano (R. M. G. S.); Hispania Sacra (H. S.); Juan Martín Sánchez (J. M. S.); Ana Isabel Martínez Ortega (A. I. M. O.); José Angel Mauriño Márquez (J. A. M. M.); M.^a Jesús Mejías Álvarez; Ana Miriam Muñiz Rodríguez (A. M. M. R.); Jesús Raúl Navarro García (J. R. N. G.); M.^a Cruz Picazo Pérez (M. C. P. P.); Revista de Indias (R. I.); Águeda Rivera Garrido (A. R. G.); M.^a Teresa Pérez (M. P.); Luisa Zahino Peñafof (L. Z. P.).

4. Fernández Herrero, Beatriz: “América y la modernidad europea”. *Cuadernos Hispanoamericanos*. Madrid, enero de 1996, n.º 547, págs. 7-24.

El artículo analiza algunos de los postulados de la filosofía política y moral europea de la modernidad en relación a América. Se concluye cómo, en general, ha habido una actitud negativa, teñida de eurocentrismo. Desde la ignorancia que por el mundo americano demuestran Maquiavelo o Moro, pasando por las teorías acerca de la inferioridad del continente, hasta llegar a la expulsión de la Historia a que son sometidos los indígenas en la filosofía de Hegel, la mirada del pensamiento europeo conduce siempre a la misma premisa: la exclusión de un sujeto moral, el americano, que quedaba fuera del esquema de racionalidad definido desde el ser de Europa.—M. P.

5. García Campillo, José Miguel: “El contenido de los textos jeroglíficos mayas”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 609-624, figuras.

En esta ponencia se pone de manifiesto que es posible clasificar los textos glíficos mayas según nuestras propias categorías, atendiendo a los asuntos tratados: acontecimientos históricos relacionados siempre con la vida y obras de los gobernantes y dignatarios; dedicaciones y conmemoraciones de edificios, monumentos y objetos; observaciones y cálculos astronómicos; augurios y profecías; acontecimientos y relatos mitológicos. Se presentan una serie de ejemplos que se adecuan a cada uno de esos temas.—A. M. M. R.

6. Lacadena García-Gallo, Alfonso: “Las escrituras logosilábicas: el caso maya”. *Ibídem*, págs. 601-607.

Estudio sobre este tipo de escrituras en Mesoamérica, tomando la maya como ejemplo paradigmático, ya que es la que mejor se conoce.—A. M. M. R.

7. Pino, Fermín del, y Lázaro, Carlos: *Visión de los otros y visión de sí mismos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Biblioteca de Historia de América. Madrid, 1995, 373 págs., bibliografía, láminas.

En este volumen se analiza el problema de la imagen como parte del proceso de relaciones interétnicas. No se trata solamente de una falta de comprensión intelectual por parte de uno de los actores en este proceso dual, sino también de la dificultad o incapacidad de tales sociedades para la integración sociocultural en el mundo colonial. En una primera parte se concentra sobre los europeos y las sociedades amerindias no civilizadas o fronterizas. En la segunda parte, se estudian otros casos de imágenes interétnicas, a favor de procesos sociales colectivos entre Europa y el Nuevo Mundo.—J. M. C. B.

8. Resines Llorente, Luis: “Sobre el catecismo pictográfico atribuido a Bernardino de Sahagún”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 663-667, varias figuras.

Nos muestra cuáles son las dos pautas de trabajo básicas seguidas para descifrar los catecismos: asignar un número fijo a cada pictograma y mantener el principio de que a un pictograma le corresponde idéntico significado.—A. M. M. R.

9. Rojas, José Luis de: “Los libros pictográficos de tributos: Códice Mendoza y Matrícula de Tributos”. *Ibídem*, págs. 651-660, bibliografía.

Con este trabajo se trata de contribuir a la aclaración de la información contenida en estos dos códices y, por tanto, al enriquecimiento de las descripciones sobre el sistema tributario mexica, pues gran parte de ellas derivan de la interpretación de los mismos.—A. M. M. R.

10. Torre Villar, Ernesto de la: “Las culturas indígenas en algunos pensadores novohispanos”. *Hispania Sacra*. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. XLVII, n.º 95, págs. 97-109.

Valoración de varios pensadores mexicanos de los siglos XVI-XIX y de su visión del mundo indígena: fray Diego Valadés, Carlos de Sigüenza y Góngora, Juan José de Eguiara, Antonio de León y Gama, Pedro José Márquez y Juan Manuel de San Vicente. La sucesión de visiones que constituye esta serie de pioneros del indigenismo muestra que se trata de una verdadera constante en la historia intelectual mexicana desde el comienzo de la evangelización.—H. S.

II.—Archivos y bibliotecas

11. Casado Arboniés, Francisco Javier: “Fondos americanistas de la Sección de Estado del Archivo Histórico Nacional de Madrid: la presencia francesa en Nueva España en el último cuarto del siglo XVIII”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1994, n.º 11, págs. 365-374, bibliografía final.

Se nos ofrece información sobre los legajos existentes en la Sección de Estado del Archivo Histórico Nacional de Madrid, que son de una gran utilidad para el conocimiento de la situación de los franceses en la América hispana en la 2.ª mitad del siglo XVIII, con especial atención al México borbónico.—A. M. M. R.

12. Figueroa Navarro, Alfredo: “Seis archivos parroquiales panameños sobre necrologías y bautismos. Siglos XVIII y XIX”. *Ibídem*, págs. 375-389, cuadros.

En este trabajo se contempla la “historia de la vida y la muerte” en la parroquia de La Merced de 1770 a 1859 a partir de los archivos de defunciones, con datos relativos a la población blanca (1770-1813), a los fieles de color (1800-1823) y, luego, a toda clase de personas (1816-1859). También se trata de cuantificar la evolución de las castas panameñas hasta la mitad del siglo XIX, llegándose a la conclusión de que a partir de 1808, en vísperas de los gritos independentistas hispanoamericanos, se silencian los matices étnicos existentes.—A. M. M. R.

13. Lucena Salmoral, Manuel: “El Segundo Código Negro español, la religión, la humanidad y la tranquilidad y quietud pública. La crítica realizada en 1788 al Código Carolino”. *Ibídem*, Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 117-131.

Estudio sobre dicho Código: el halo de misterio que envuelve todo lo relativo al mismo, el Código en el contexto del reformismo, su elaboración, la misteriosa rapidez de su realización, su aprobación, pero su no promulgación, la pobre y apresurada crítica que se le hizo por parte de don Antonio Romero y cómo la oposición de los dueños de los esclavos hispanoamericanos evitó su entrada en vigor.—A. M. M. R.

14. Lucena Salmoral, Manuel: “El Segundo Código Negro español, también llamado Carolino, existente en el Archivo de Indias”. *Ibídem*, págs. 267-324 y tabla de materias.

Se publica en España por primera vez el Segundo Código Negro español o Carolino, del que sólo se ha impreso por Koneztke un extracto, al que inexplicablemente le faltan capítulos. Este Código es conocido únicamente por la publicación que hiciera Malagón en Santo Domingo, utilizando el manuscrito del Archivo Nacional de Cuba. Lucena Salmoral ha transcrito el otro manuscrito existente de dicho Código, que es el del Archivo General de Indias, anotando las diferencias existentes con la versión de Malagón.—A. M. M. R.

15. Márquez Macías, Rosario: *Historias de América: La Emigración Española en Tinta y Papel*. Ertoil Lubricantes. Huelva, 1994, 235 págs., bibliografía.

Este libro tiene por objeto el rescate de las cartas de carácter privado remitidas por los emigrantes a sus parientes o amigos en la metrópoli. La exhumación de tal correspondencia de los fondos documentales posibilita la ampliación de nuestro conocimiento sobre

el mundo privado de los emigrantes en Indias. El trabajo comprende 149 cartas distribuidas entre 1768 y 1824, y precisamente su cronología tardía aporta un valor añadido, al adentrarse en unos años nada frecuentados a estos efectos.—J. M. C. B.

16. Martínez de Salinas Alonso, M.^a Luisa: “La celebración de la llegada al trono de Carlos III en la Isla Margarita”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 225-234.

En 1760, el gobernador y capitán general de Isla Margarita, don Alonso del Río y Castro, además de costear fiestas de toros, teatros, fuegos artificiales, banquetes, etc., elabora una relación escrita que nos proporciona una panorámica de la sociedad margariteña del siglo XVIII.—A. M. M. R.

17. Solano, Francisco de: *Relaciones Geográficas del Reino de Chile. 1756*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Universidad Internacional SEK, Santiago de Chile, 1995, 303 págs., índices analíticos, láminas.

Las Relaciones Geográficas fueron uno de los medios utilizados por la administración española en su deseo de adquirir información sobre la realidad hispanoamericana. Existen zonas afortunadas —México, Perú— donde las encuestas fueron cumplimentadas por un mayor número de funcionarios reales. En otros territorios —como Chile— también se les pidieron informes, pero se hallan repartidos en diversos archivos o no han tenido la fortuna de ser publicados. Sobre esta documentación dispersa el Equipo de Investigación se ha preocupado de recuperarla y analizar los esfuerzos del Estado en el siglo XVIII por conocer los problemas hispanoamericanos.—J. M. C. B.

18. VV. AA.: “Índice de documentos sobre Hispanoamérica existentes en el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús (AHPTSJ) en Alcalá de Henares. Siglos XVI-XIX (2.ª parte)”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1994, n.º 11, págs. 390-595.

Tras explicar cómo ha de utilizarse este índice, así como la pretensión perseguida al realizarlo (construir un elemento de descripción auxiliar que resulte útil a los especialistas e investigadores), se pasa a ofrecerlo por zonas geográficas, concluyendo con un índice onomástico y toponímico.—A. M. M. R.

19. VV. AA. (Equipo de investigadores de la Universidad de Alcalá de Henares): "Documentos del Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús (AHPTSJ) en Alcalá de Henares. Siglos XVI-XIX (3.^a parte)". *Ibídem*, Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 325-426.

Este equipo ha venido organizando un gran número de referencias documentales relativas fundamentalmente al ámbito hispanoamericano, al que se suman los territorios de Brasil, Jamaica y EE. UU., además de Filipinas, China y Japón. Principal objetivo: ordenación, clasificación, sistematización y revisión de los materiales recopilados, tratándolos con unos criterios metodológicos que han permitido el levantamiento de un índice.—A. M. M. R.

III.—Bibliografía e historiografía

20. Acosta Rodríguez, Antonio: "Teoría e historia. (A propósito de historiografía reciente sobre Nicaragua)". *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC. Sevilla, 1996, vol. LIII, n.º 1, págs. 261-276.

Tomando como referencia algunos de los libros publicados recientemente sobre historia de Nicaragua, se pone de manifiesto cómo, con frecuencia, los historiadores utilizan términos tomados en préstamo de otras ciencias sociales, como la sociología, sin precisar su significado y el contexto teórico en que han sido definidos, lo cual varía según las diversas corrientes de esta disciplina durante el presente siglo. Esto, que se presenta como un problema para el avance de la ciencia histórica en la actualidad en el terreno de la teoría, es particularmente grave en una especialidad como la denominada historia social —aún admitiendo las diversas concepciones de esta expresión—, por contraste con lo que sucede en otras, como podría ser la historia económica.—A. E. A.

21. Adeva Martín, Ildefonso: "Fray Juan de Zumárraga: *Regla Cristiana Breve*". *Hispania Sacra*. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, año , vol. XLVII, n.º 95, págs. 109-120.

Presentación de la edición crítica de la *Regla cristiana* del primer obispo de México. El autor explica cómo, a lo largo de la investigación, tropezó primero con el mero plagio de la obra de Erasmo que llevó a cabo Zumárraga en la *Doctrina breve*, elaborada antes de la *Regla cristiana*. En esta su obra principal no sigue el mismo criterio, sino que constituye un compendio de textos de diversos autores, que el autor ha conseguido identificar. Zumárraga en todo caso no fue erasmista, según sus conclusiones.—H. S.

22. Álvarez Alonso, Clara: “El derecho, los indígenas y el derecho indígena. (Algunas consideraciones sobre el *Derecho indígena y cultura constitucional en América* de Bartolomé Clavero.)”. *Anuario de Historia del Derecho Español*, Centro de Publicaciones del Ministerio de Justicia. Madrid, 1995, tomo LXV, págs. 993-1.006, bibliografía.

Comentario crítico acerca del peculiar tratamiento que el profesor Clavero hace del indio americano de ambos hemisferios, como sujeto del derecho implantado en sus respectivos territorios tras la dominación extranjera y su posterior emancipación, y el significado que tuvieron los ordenamientos precoloniales en este contexto. Se analiza la línea seguida por ese autor, basada en los principios doctrinales de los más sobresalientes representantes del derecho internacional de los siglos XVI al XVII, y se destaca el temple innovador y a la vez polémico de algunos de sus planteamientos, que contrastan con los que la historiografía había venido sosteniendo hasta entonces.—A. B. M.

23. Álvarez Gila, Óscar, y Tápiiz Fernández, José María: “Prensa nacionalista vasca y emigración a América (1900-1936)”. *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC. Sevilla, 1996, vol. LIII, n.º 1, págs. 233-260.

Desde su nacimiento, la prensa nacionalista dedicó su atención al fenómeno emigratorio vasco hacia América, a través de una doble visión. Por un lado, asumió la concepción negativa de la emigración, siguiendo las pautas de la prensa del siglo XIX anterior al nacionalismo, al considerar que suponía una pérdida de brazos para el país. Por otro lado, esta presentación negativa quedaba compensada por el tratamiento de la difusión del nacionalismo vasco en América, que se realizaba desde ambos lados del Atlántico. En este artículo presentamos brevemente esta doble visión, así como una relación de los artículos que aparecen en la prensa nacionalista vasca entre 1900 y 1936 sobre la emigración a América y la presencia y actividad de los vascos allí.—A. E. A.

24. Arias, Salvador: “Está de bárbaros el país”, un ejemplo de crónica martiana”. *Ibidem*, págs. 215-231.

Se hace un análisis de una de las muchas “escenas norteamericanas” que Martí redactó entre 1881 y 1891, las cuales constituyen en conjunto su más abundante serie de textos. Se seleccionó la fechada el 9 de julio de 1889, enviada al periódico *La Nación* de Buenos Aires, que corresponde a un momento de indudable madurez en el autor. Con ocho variadas noticias tomadas de la realidad estadounidense más inmediata, Martí enhebra una crónica a la cual la premura periodística no le hace perder coherencia ideológica ni efectividad artística. El hilo conductor lo encuentra Martí en la reiteración de la violencia, dada ya en el mismo comienzo, que de hecho puede constituirse en su título: “Está de bárbaros

el país”. Pero junto con elementos que tienden a la unidad estructural del texto, el autor pone en práctica su propio aserto sobre que “con las zonas se cambia de atmósfera, y con los asuntos de lenguaje”, que lo lleva a trabajar una gran variedad de matices y sutilezas en la expresión adecuada de cada noticia, cosa que le confiere a la crónica entera una riqueza y trascendencia capaz de sorprendernos aún hoy día.—A. E. A.

25. Clavero, Bartolomé: “Cádiz entre indígenas. (Lecturas y lecciones sobre la constitución y su cultura en la tierra de los mayas)”. *Anuario de Historia del Derecho Español*. Centro de Publicaciones del Ministerio de Justicia. Madrid, 1995, tomo LXV, págs. 931-992, bibliografía.

Centrándose en el área mesoamericana, el autor analiza el cambio que en la historiografía americanista ha experimentado el concepto de conquista y aculturación de los naturales, imponiéndose la opinión de que no fue algo conseguido de una vez ni de modo definitivo. Repasa las diferentes visiones de lo que la Constitución de 1812 representó para las comunidades indígenas y defiende la idea de que, en los ordenamientos gaditanos, estaban contenidos los mismos prejuicios coloniales generadores del deterioro y negación jurídica de los indios.—A. B. M.

26. Clavero, Bartolomé: “Colonos y no indígenas. ¿Modelo constitucional americano? (Diálogo con Clara Álvarez)”. *Ibidem*, páginas 1.007-1.021.

Respuesta al cometario crítico de la obra reseñada anteriormente en donde el autor trata de defender sus propias convicciones explicando las diferencias de criterios y rebatiendo las refutaciones de Clara Álvarez. Fija los principales puntos de divergencia en la condición jurídica de la población aborigen americana desde el período colonial a las independencias, y en cómo se les contempla en la legislación norteamericana, apoyándose en diversas ópticas historiográficas representadas, entre otros autores, por McLoughlin, González Galván, Harrig, Villa Rojas y Cohen.—A. B. M.

27. Núñez Sánchez, Jorge: “La historiografía ecuatoriana contemporánea”. *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC. Sevilla, 1996, vol. LIII, n.º 1, páginas 277-308.

A comienzos de la década de los setenta surgió en Ecuador un movimiento de renovación historiográfica conocido como “Nueva historia”. Empeñado en construir su propia visión del pasado ecuatoriano a partir de otras perspectivas de análisis, este movimiento produjo desde entonces una variada bibliografía, que refleja las ideas, inquietudes y limitaciones de una generación de historiadores ecuatorianos, en general críticos de la vieja escuela

y del anquilosado academicismo oficial. Una evaluación de los resultados alcanzados por este movimiento intelectual muestra algunos significativos logros. Nunca antes se había investigado tanto ni incursionado en tantos temas y campos de estudio. Igualmente, no se había publicado tanto como lo ha hecho este movimiento, cuya producción incluye una “Nueva historia del Ecuador”, ambiciosa publicación en quince tomos. Complementando a la nueva historiografía ecuatoriana está la labor de los historiadores ecuatorianistas, que han aportado estudios de gran utilidad para la comprensión del pasado ecuatoriano.—A. E. A.

28. Solórzano Pereira, Juan de: *De Indiarum iure*. (Lib. III: De retentione Indiarum). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Corpus Hispanorum de Pace. Segunda Serie. Madrid, 1994, vol. I, 521 págs., bibliografía.

En este trabajo se estudia la perspectiva política del proceso colonizador a través de la figura representativa de Juan de Solórzano y Pereira. La preocupación que guía a este tratadista es la defensa de España ante la campaña antiespañola que se ha desatado en Europa: era la expansión de la Leyenda Negra. En su obra responde a las “calumnias” de los enemigos de España. Esta circunstancia explica la obsesión erudita y la avalancha de citas, con frecuencia innecesarias y faltas de rigor científico.—J. M. C. B.

29. Souviron López, Begoña: “Arcadía y Nuevo Mundo: un capítulo de la historia de Utopía”. *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC. Sevilla, 1996, vol. LIII, n.º 1, páginas 195-213.

La figuración de imágenes socializadas, que representan el pasado como realización de un sistema utópico de organización social, se localiza tradicionalmente en las fuentes literarias y en las crónicas históricas en escenarios de ficción arcádica o paradisíaca.

Los informes de los navegantes helenos que viajaron al mando de Alejandro a Arabia e India dieron su primera forma a las frustradas esperanzas de una Edad de Oro, que se aleja ante la evidencia de la realidad. Pero permanece asociado a ella el tópico de la riqueza de la tierra que alimenta a los hombres, sin la intervención de la socialización. En 1504, *La Arcadia* de Sannazaro, que difundía una filosofía natural heredera del iusnaturalismo tomista, resucita a los dioses del panteón pagano. Arte y Literatura son campos privilegiados para acceder al conocimiento de los símbolos y mitos que presiden el desarrollo cultural. La función mitopoyética, además, revela el grado de deterioro humano y la reserva espiritual de una sociedad en crisis. La Historia del pueblo judío —éxodo y utopía— con sus tópicos, se actualiza en los destinos de los peregrinos que se ven obligados a abandonar su tierra.

El pensamiento europeo asoció desde la conquista, el mito taíno de la isla de las mujeres sin hombres con la legendaria tierra de las Amazonas, porque la secuencia que asociaba tierra virgen-mujer-peligro había quedado ya fijada en la imaginación literaria novelesca. La presencia de comunidades sustraídas al influjo civilizador de occidente, que poseían abundancia de metal precioso, provocó primero el entusiasmo y luego una gran

decepción en la mentalidad del europeo, que para “hacer las Américas”, expolió e introdujo la barbarie de las armas, fundándose en una misión divina, para someter y explotar a los pueblos indígenas.—A. E. A.

30. Ulloa, Antonio de: *La campaña de las Terceras*. Edición de Pablo Emilio Pérez-Mallafra Bueno. Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones. Sevilla, 1995, 256 págs.

Edición de un manuscrito de Ulloa que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Hace referencia a la actuación de Ulloa en su condición de teniente general de la Armada, en una campaña de corso en las Islas Terceras o Azores, que tuvo lugar entre los meses de julio y septiembre de 1779, y un posterior juicio sobre su actuación. A la transcripción se le añade el Estudio de la obra dividido en varios apartados, en los que se abordan aspectos complementarios de los acontecimientos que tuvieron lugar durante el transcurso de la expedición y el proceso judicial al que fue sometido Antonio de Ulloa.—J. M. C. B.

31. Villarias Robles, Juan J. R.: “El fetichismo de la fuente etnohistórica fiable: teorías y textos del debate sobre el estado incaico y la comunidad andina (Segunda Parte)”. *Revista de Indias*. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. LV, n.º 204, págs. 301-333.

El estudio de la controversia sobre el imperio inca y del uso de sus fuentes muestra que, contrariamente a lo que tanto se ha repetido, la controversia ha tenido una vida propia, independiente del uso de textos concretos. Tres series de datos parecen decisivas en este sentido: (1) la contingencia temporal de las fuentes, que contrasta con la larga historia de la polémica; (2) la discrepancia entre los investigadores sobre la fiabilidad de los textos; y (3) la falta de correspondencia entre el uso que se ha hecho de ellos y el paradigma de los dos modelos que definen el debate.—R. I.

IV.—Biografías

32. Bénassy-Berling, Marie-Cécile: “La mitificación de Sor Juana Inés de la Cruz en el mundo hispánico (finales del siglo XVII-principios del siglo XVIII)”. *Revista de Indias*. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. LV, n.º 205, págs. 541-551.

Se recorren los ecos que la fama de Sor Juana fue provocando en América y Europa: desde Sicilia a España, Portugal y América del Sur fueron numerosos los textos laudatorios, así como las ediciones de sus obras, facilitando la glorificación de la monja poeta: que, para sus paisanos, resultaba el modo de defender la fama de México como centro cultural.—R. I.

33. Benito Rodríguez, José Antonio: “El prelado Abad e Illana, vallisoletano ilustrado en Perú”. *Hispania Sacra*. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. XLVII, n.º 96, páginas 799-820.

Presentamos el itinerario seguido por un destacado prelado vallisoletano, fraile premostratense, profesor de la Universidad salmantina, historiador y responsable máximo de su Orden a lo largo del siglo XVIII. Nombrado obispo para regir la diócesis de Tucumán, acomete reformas típicas de la Ilustración, sin dejar de apoyar el regalismo imperante que, al uso del momento, denosta de los jesuitas y justifica su expulsión. Trasladado a la archidiócesis de Arequipa, desempeña una gran tarea pastoral mediante la fundación de nuevos curatos, defendiendo a los indios desde una acendrada espiritualidad mariana y un decidido empeño cultural.—H. S.

34. Estrade, Paúl: “José Martí, ¿una biografía imposible?”. *Revista de Indias*. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. LV, n.º 205, págs. 563-597.

Como homenaje al I Centenario de la muerte del héroe nacional de Cuba es planteada una reflexión, con moraleja: se llega al centenario sin contar con una completa biografía de Martí, a pesar de que la bibliografía martiana alcanza los 15.000 títulos redactados a lo largo de este siglo desde su muerte. Las mejores, y no superadas, proceden de la década del 30 (Mañach, Márquez Sterling, Méndez, Rodríguez Embil). La dificultad en lograr esta biografía estriba en muchas actitudes e intencionalidades políticas, de dentro y fuera de Cuba. No obstante la creación de varios centros de investigación en la isla ha permitido un enriquecimiento de la figura de Martí. Se hace en el trabajo un exhaustivo análisis de todas las biografías existentes, resaltando en cada caso los méritos y las ausencias. Y se aboga —es la moraleja— por una biografía completa de José Julián Martí que no sólo clarifique los pasajes oscuros de su vida, sino que sea objetiva y sin torcidas interpretaciones.—R. I.

35. Reguera, Andrea: “Biografía histórica de un inmigrante español en América: Ramón Santamarina y sus estancias de la Argentina (1840-1904)”. *Revista de Indias*. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. LV, n.º 204, págs. 421-453.

Ramón Santamarina fue un estanciero que llegó a poseer una de las fortunas más importantes de la región pampeana en la Argentina. Su biografía nos permitirá conocer su trayectoria individual enmarcada en el contexto general de las migraciones, analizar su incorporación a la estructura productiva de un país en transformación y estudiar su historia de vida y la organización de su trabajo.—R. I.

V.—Cartografía

36. Cuesta Domingo, Mariano; Varela Marcos, Jesús: “Descubrimiento de una nueva carta portulana portuguesa. El portulano de Valladolid”. *Revista de Historia Naval*. Instituto de Historia y Cultura Naval Armada Española, Madrid, 1996, año XIV, n.º 52, págs. 66-77, ilustraciones.

Tras una breve introducción general sobre los portulanos, los autores dan a conocer una nueva carta portulana portuguesa, manuscrita, de la costa africano-atlántica, encontrada en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. La carta, datada en la primera mitad del siglo XV, es documento anejo a un pleito y parece que se hizo con un único interés comercial por los datos tan escasos y concretos que expresa.—M. J. M. A.

VI.—Ciencia y tecnología

37. Pino, Fermín del: “Humanismo clasicista mediterráneo y concepción antropológica del mundo: el caso de los jesuitas”. *Hispania. Revista Española de Historia*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otros. Madrid, enero-abril de 1996, n.º 192, vol. LVI/I, págs. 29-50.

Se propone por el autor una reconsideración del papel de los jesuitas en la historia científica de la España Moderna, con énfasis principal en su contribución lingüística y etnográfica. Se elige el caso jesuita para poner a prueba las nuevas teorías surgidas en el último cuarto del siglo sobre la importancia científica del humanismo clasicista (López Piñero, John Rowe, Reinhard...), nacido alrededor de la Europa mediterránea pero proyectado luego sobre todo el mundo.—R. M. G. S.

38. Rodríguez Nozal, Raúl; González Bueno, Antonio: “Las colonias al servicio de la ciencia metropolitana: la financiación de las ‘Floras americanas’ (1791-1809)”. *Revista de Indias*. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1995, vol. LV, n.º 205, págs. 597-635.

El despliegue expedicionario propiciado por la Corona española durante el último tercio del siglo XVIII facilitó el conocimiento de las riquezas naturales presentes en sus colonias ultramarinas. Esto se intentaría mediante la redacción de una obra botánica, una “Flora Americana”, que recogiese todas las especies vegetales presentes en el Nuevo Mundo. La financiación para este proyecto se buscó en las propias colonias, a través de una circular real en la que se solicitaba ayuda para editar esta obra científica. En este trabajo se estudia el comportamiento de las colonias hispanas ante esta “invitación” a contribuir, gene-

realizada a todas las posesiones españolas en América y Filipinas y a todos los estamentos sociales, analizando la relevancia económica de las cantidades recaudadas y, finalmente, se muestra el mecanismo de recaudación y envío a la Metrópoli.—R. I.

39. Sellés, Manuel: *Instrumentos de navegación. Del Mediterráneo al Pacífico*. Lunwerg Editores. Barcelona, 1994, 145 págs., índice alfabético, láminas, mapas, bibliografía.

Historia de los principales instrumentos empleados en la navegación, desde los primeros viajes portugueses en el siglo XV hasta los dilatados periplos de la segunda mitad del siglo XVIII. En términos generales se pueden distinguir tres etapas: en la primera de ellas se configura la navegación por el Mediterráneo; una segunda se abre cuando los portugueses se expansionan hacia el Sur a lo largo de las costas africanas; la determinación de la latitud y la longitud posibilitarán, por último, los viajes oceánicos.—J. M. C. B.

VII.—Ciencias políticas

40. Alcina Franch, José: “Cooperación política en Mesoamérica y los Andes en la época precolombina”. *Revista de Indias*. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. LV, n.º 204, págs. 279-301.

Las relaciones políticas entre etnias, reinos, señoríos y cacicazgos, tanto en Mesoamérica como en el área Andina Central, han sido muy complejas, pero con un trasfondo de racionalidad y eficacia. El estudio de dichas relaciones, enfocado desde el ángulo de la cooperación política, nos descubre aspectos histórico-políticos de enorme interés en el campo de las alianzas y confederaciones.—R. I.

41. Cleaver, Harry: “La insurrección en Chiapas y las perspectivas de la lucha de clases en el Nuevo Orden Mundial”. *África América Latina. Cuadernos*. SODEPAZ (Solidaridad para el Desarrollo y la Paz). Madrid, 1995, n.º 18, 2.º, págs. 71-84.

El autor comienza este artículo con la pregunta de si la rebelión de Chiapas es sólo una más de las rebeliones locales o algo más. Éste afirma que es mucho más, y una vez que comprendamos su origen, las motivaciones y sus métodos piensa que nos enseñará mucho. Sus nuevas fórmulas organizativas no son sustitutas de las viejas, denominadas “leninistas o socialdemócratas”, pero proveen algo distinto, un estimulante ejemplo de cómo se puede buscar una solución practicable al problema post-socialista de la organización y de la lucha revolucionaria.—J. A. M. M.

42. Chailloux Laffita, Graciela: “Las relaciones cubano-norteamericanas: ¿conflicto o diferendo?”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, páginas 199-214.

Planteamiento de las distintas fases que han atravesado las relaciones entre Cuba y EE. UU. desde la Independencia de las Trece Colonias hasta nuestros días, y en ese marco cronológico se aplican los términos de conflicto o diferendo en las relaciones entre ambos países. Partiendo de unas relaciones centradas en el intento de EE. UU. de imponer su hegemonía sobre Cuba, se defiende la utilización del término conflicto para definir estas relaciones bilaterales.—A. M. M. R.

43. Entrena Durán, Francisco: “Los populismos y la formación del Estado-nación en América Latina”. *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC. Sevilla, 1996, vol. LIII, n.º 1, págs. 101-121.

Una aproximación general al fenómeno populista manifiesta que, aun cuando las diversas situaciones que han sido tipificadas como encuadrables dentro de él presentan diferencias muy acusadas entre sí, como característica común todas ellas muestran una reacción del mundo agrario contra los trastocamientos, corrupciones y otros males que, según la percepción colectiva arraigada en dicho mundo, conlleva la introducción en él de las relaciones capitalistas de producción y de mercado. Los populismos latinoamericanos son analizados aquí desde un punto de vista estructural y globalizante que los sitúa en el proceso de formación del Estado-nación. Para ello, se parte de una concepción del Estado que trata de ir más allá de la simple consideración de éste como un mero aparato político-institucional y procura abordar también las condiciones económico-sociales que constituyen su base material de sustentación, así como los marcos simbólico-legitimadores de acuerdo con los que se explica y/o justifica su orden y actuación. En consonancia con la concepción del Estado referida, el cometido central de este trabajo lo constituye el estudio de las bases económico-sociales, político-institucionales y simbólico-legitimadoras de los Estados populistas latinoamericanos. Entre otros diversos aspectos, dicho estudio permite concluir cómo, a diferencia de la generalidad de los populismos en los que el Estado y lo político-urbano-industrial son percibidos sobre todo como referentes de rechazo, en América Latina es desde el propio Estado, desde donde se impulsaron los proyectos populistas.—A. E. A.

44. González Patricio, Rolando: “José Martí: Política y diplomacia en los días de guerra”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 235-240.

El autor refiere en esta nota las ideas sobre la política exterior de la revolución cubana de independencia, basándose en conceptos, juicios, objetivos, procedimientos, etc.; considera la estrategia y las tácticas político-diplomáticas organizadas y dirigidas por José

Martí, entre 1891 y 1895, como delegado para dar solución al conflicto de la nación cubana con el régimen colonial que España sostenía en la Isla y para salvarla del dominio de los EE. UU.—A. M. M. R.

45. Ordaz Romay, M.^a Ángeles: “La delegación vasca en Nueva York. Una década bajo el punto de mira del FBI (1938-1947)”. *Ibídem*, págs. 179-197, apéndice documental.

Durante el período 1938-1947 el FBI realizó un seguimiento de las actividades que realizaba la Delegación vasca en Nueva York, lugar donde se instaló desde 1941 hasta 1946 la sede del gobierno de Euskadi en el exilio. La administración y el gobierno de los EE. UU. no mantuvieron una actitud unánime frente a los políticos vascos y fueron desde la tolerancia, la simpatía o el apoyo tácito, hasta el recelo y el rechazo absoluto. El gobierno vasco apostó por la colaboración activa con las democracias como único camino viable para obtener un respaldo político. Esto permitió un cierto quehacer político al gobierno de Euskadi en EE. UU., que no fue posible a otros grupos del exilio español.—A. M. M. R.

46. Palermo, Vicente: “Reformas estructurales y Régimen Político. Argentina, 1989-1994”. *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*. SEPLA (Seminario de Estudios Políticos sobre Latinoamérica). Madrid, 1995, n.º 11, págs. 85-95.

En el contexto de un doble proceso de transición, tanto político como económico, caracterizado por las fuertes convulsiones económicas y las reformas institucionales, el autor intenta analizar el período de gestión gubernamental argentino entre 1989-1994. Se centra en el estudio de la interacción entre los poderes ejecutivo y legislativo, describiendo los vínculos que, en torno a la agenda de reformas institucionales, se establecieron entre los diferentes poderes, evaluando el impacto de esa interacción sobre las propias instituciones del régimen político.—J. A. M. M.

47. Pumar Martínez, Carmen: “La primera renuncia española al colonialismo: 1820 o el regreso de los patriotas americanos”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 135-140.

El año 1820 marca el regreso de los patriotas americanos a sus patrias porque los liberales españoles, triunfantes en la revolución, transigen por primera vez en la Historia de España con la idea de una ruptura del sistema colonial. Esta es una de las muchas manifestaciones ideológicas que dividen a los españoles de las dos “Espanñas”, nítidamente perceptible desde entonces para observadores extranjeros, como es el caso del ministro inglés de Asuntos Exteriores George Canning, que lo manifiesta abiertamente en su correspondencia de 1822 y 1823.—A. M. M. R.

VIII.—Derecho indiano

48. Herzog, Tamar: “Sobre la cultura jurídica en la América colonial. (Siglos XVI-XVIII)”. *Anuario de Historia del Derecho Español*, Centro de Publicaciones del Ministerio de Justicia. Madrid, 1995, tomo LXV, págs. 903-911.

Ilustrado con algunos ejemplos de la zona quiteña, se hace un breve recorrido por el campo del derecho y lo que supuso en el Nuevo Mundo durante el dominio español, poniéndose de manifiesto la preparación de los letrados americanos de entonces y el carácter eminentemente teórico de los estudios. Queda reflejado el continuismo con las fuentes del derecho medieval y la dependencia de otras materias, en especial la religión y la moral, así como la relegación del Derecho común.—A. B. M.

IX.—Economía

49. Andrade Jaramillo, Marcos: “La tenencia de tierra en la Guayana Venezolana 1760-1800”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 467-473, dos cuadros.

Se estudian las diversas fórmulas de propiedad y tenencia de tierras en esta zona, haciendo especial hincapié en la explotación a que fue sometido el indígena no sólo por parte de los españoles, sino también por la gente de color libre existente en la región.—A. M. M. R.

50. Bellotto, Manoel Lelo: “Espanha e o Vice-Reinado do Rio da Prata: a consolidação do Comércio Livre no triênio 1787-1789”. *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC. Sevilla, 1996, vol. LIII, n.º 1, págs. 53-72.

O tema Comércio Livre constitui peça importante na análise histórica das relações entre Espanha e América nos momentos que antecederam ao processo de emancipação das colónias hispano-americanas. Para compreensão da aplicação da sistemática do comércio livre e para percepção dos problemas decorrentes, optou-se por proceder à análise do documento normativo do sistema, isto é, o Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España a Indias, de 12 de outubro de 1778, e pela demonstração, a partir de dados concretos levantados no Archivo General de Indias, de Sevilla, da prática resultante. A ordenação dos referidos dados, no entanto, restringiu-se ao movimento comercial no sentido América-Espanha, isto é, entre os portos de Buenos Aires e Montevideo e os portos espanhóis habilitados ao comércio livre pelo Regulamento de 1778, no triênio 1787-1789.—A. E. A.

51. Birocco, Carlos María: "Historia de un latifundio rioplatense: las estancias de Riblos en Areco, 1713-1813". *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC. Sevilla, 1996, vol. LIII, n.º 1, págs. 73-99.

Uno de los aspectos más debatidos por los historiadores del período colonial en la Argentina ha sido el de la extensión media de la propiedad rural en el Buenos Aires del siglo XVIII. Con el propósito de ilustrar la existencia de la propiedad latifundista en dicha región y período, se reconstruirá en este artículo la historia de uno de esos grandes dominios, el de Miguel de Riblos en el pago de Areco, que con escasos recortes territoriales se conservó en poder de sus descendientes hasta las primeras décadas del siglo XIX. Mediante el seguimiento de esta familia rioplatense de terratenientes a lo largo de una centuria se analizarán los cambios que experimentó la administración de una gran finca rural en su adaptación a diferentes coyunturas, como también las estrategias a través de las cuales se buscó evitar el fraccionamiento de la propiedad.—A. E. A.

52. Bodega Fernández, M.^a Isabel, y Cebrián de Miguel, Juan Antonio: "Una lectura económica de algunas migraciones contemporáneas. El caso de España". *Estudios Geográficos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Economía y Geografía. Madrid, octubre-diciembre de 1995, n.º 221, LVI, págs. 665-694, mapas, cuadros, bibliografía.

Este artículo recoge, en primer lugar, un cúmulo de reflexiones sobre los principales condicionantes de los movimientos migratorios contemporáneos. Después se presenta una interpretación económico historicista de las causas de las migraciones a corto, medio y largo plazo. También se analizan los principales factores emigratorios e inmigratorios y la repercusión de las migraciones en el mercado laboral de los países de llegada. La segunda parte se centra en las remesas marroquíes.—R. M. G. S.

53. Carranza, Julio, y otros: *Cuba: La reestructuración de la economía. (Una propuesta para el debate)*. Colección Problemas Internacionales, n.º 24. EEHA, y otros. Sevilla, 1995, 192 págs.

Los autores presentan una serie de propuestas que reactiven la economía cubana dentro de planteamientos de izquierda. También se recogen otras elaboradas fuera de la isla, de matiz no socialista. La obra se presenta como material para debatir.—M. A. D. M.

54. Caunedo, Silvia: "Un grito de alerta para la Amazonia". *Razón y Fe*. Compañía de Jesús. Madrid, mayo de 1996, tomo 233, n.º 1.171, págs. 487-495.

Reflexión sobre la situación de la Amazonia, ese inmenso pulmón del planeta. Se analiza el deterioro de la región desde 1885, así como los distintos períodos de explotación de sus materias primas, como la explotación del caucho y la madera. Se estudia el impacto de los intereses económicos desorbitados, que claramente agreden el equilibrio de la naturaleza.—A. I. M. O.

55. Ceinos Manzano, M.^a Jesús: “La expansión de las haciendas jesuitas en Pimampiro (Reino de Quito) durante los siglos XVII y XVIII”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1994, n.º 11, págs. 271-276, bibliografía final.

Partiendo de una serie de fuentes, de las que se reconoce que carecen de la objetividad deseada, se obtienen una serie de datos sobre haciendas, composiciones, remates, rendimientos, gastos y situación poblacional. Algunos de ellos han servido para analizar cualitativa y cuantitativamente la expansión de las posesiones jesuitas en Pimampiro e Ibarra, desde su llegada a estas tierras hasta los albores de su extrañamiento.—A. M. M. R.

56. Chacón S., Résmil E.: “El desarrollo de la propiedad cacaotera en Caucaagua durante el siglo XVIII”. *Ibidem*, págs. 321-326.

Este trabajo permite hacernos una idea general sobre la realidad de Caucaagua que, para el siglo XVIII, funcionó como el emporio cacaotero más importante de la zona de Barlovento y como uno de los bastiones claves de la economía de la provincia de Venezuela.—A. M. M. R.

57. Díaz Gil, Eva M.^a: “El remate de las casas secuestradas al Colegio jesuita de Cartagena en 1789”. *Ibidem*, págs. 299-301.

Estudio del remate de dichas casas basándose en el inventario realizado por el oidor honorario de la Real Audiencia de Santo Domingo, don Antonio Berrio, el 20 de diciembre de 1789, al que adjunta un interesante documento relativo al remate de las mismas efectuado por la Junta de Temporalidades.—A. M. M. R.

58. Ferrer, Aldo: “Los ciclos económicos en la Argentina: del modelo primario exportador al sistema de hegemonía financiera”. *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*. SEPLA (Seminario de Estudios Políticos sobre Latinoamérica). Madrid, 1995, núms. 11-12, págs. 17-23.

El autor trata de identificar los distintos prototipos de ciclos económicos que se dan a largo plazo en la evolución de la economía argentina. Para ello, estudia las fluctuaciones de la producción y el empleo y el ajuste de los pagos internacionales en tres períodos diferentes: el primario-exportador; el industrial sustitutivo de importaciones y el de hegemonía financiera. Concluye señalando que Argentina debe recomponer su inserción internacional y además que esta respuesta es política: la capacidad de la sociedad argentina para asumir la gobernabilidad de la economía.—J. A. M. M.

59. Frenkel, Roberto: “Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú”. *Situación latinoamericana: informes de coyuntura económica, política y social*. Fundación CEDEAL (Centro Español de Estudios de América Latina). Madrid, 1994, año 4, n.º 22, 177 págs.

En Argentina, la situación económica continúa la evolución favorable del nivel de actividad y la tasa de inflación se mantiene por debajo del 4% anual. Por otro lado, el déficit comercial superó todas las previsiones. En Brasil, en el plano económico debe destacarse el éxito del Plan Real (es decir, la introducción del real como la nueva moneda del país). En Colombia se plantea con claridad la estrategia macroeconómica del nuevo gobierno: controlar la entrada de capitales para el sector privado, mantener el equilibrio fiscal, elevar el ahorro privado, etc. En Chile, la posibilidad de que el ajuste económico dé los resultados, logrando una reducción de la inflación (11%) para 1994. En México, la actividad económica ha crecido en los primeros seis meses del año 1994 (2'8 %) mientras que la inflación se estabiliza (7%). En Perú hay que destacar que se despejan los obstáculos para negociar la deuda externa con la Banca Internacional.—J. A. M. M.

60. Frenkel, Roberto: “Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú”. *Ibidem*. Madrid, 1995, año 5, n.º 24, 179 págs.

Hay que destacar en este número lo siguiente: Argentina, fuerte repercusión de la crisis mexicana, que ocasionó la disminución de los flujos de capitales externos, caídas de índice bursátil y, sobre todo, retirada de depósitos en el sistema bancario. En Brasil, que el deterioro de las cuentas externas, tanto en el plano comercial como en el financiero, obligan a realizar un ajuste conocido como “Plan Real 2”. En Colombia, el gobierno ha iniciado un proceso de conversaciones con la guerrilla que introduce nuevas premisas, sin que se evidencien avances significativos por el momento. En Chile, tras haber superado el ajuste realizado en 1994 con una tasa aceptable de crecimiento (4'2 %), retoman expectativas de aumento de la actividad económica en torno al 6%. En México se crea la Unidad de Inversión (UDI) y el Programa de Capitalización Temporal (Procapte) con objetivo de normalizar el crédito y fomentar la capitalización de los bancos. Y en Perú, en el primer trimestre de 1995 se produjo un cambio brusco de los indicadores económicos como consecuencia de los efectos de la crisis mexicana.—J. A. M. M.

61. Frenkel, Roberto, y otros: "Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú". *Ibídem*. Madrid, 1995, año, 5, n.º 23, 197 págs.

En este número, los autores presentan el informe económico anual para el año 1994 para los países de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú. Tratándose también en otro artículo la economía Latinoamericana en 1994 a nivel más general para todos los países que componen América Latina.—J. A. M. M.

62. Gámez Amián, Aurora: "El comercio de Málaga con América (1765-1820). Una ocasión perdida". *Revista de Indias*. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. LV, n.º 205, págs. 635-659.

Se analizan las características más importantes del comercio colonial malagueño entre 1765 y 1820: sus valores y la composición de los intercambios, los lugares preferentes de este tráfico, la forma asociada o individualizada de realizarse, la financiación de las expediciones, la negociación en América, los interesados en esta actividad... El análisis de estas variables tiene como fin conocer el alcance y las consecuencias del comercio colonial malacitano en la etapa considerada.—R. I.

63. García, Marcela Alejandra: "Los ferrocarriles de la República de Honduras". *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC. Sevilla, 1996, vol. LIII, n.º 1, págs. 123-151.

El desarrollo ferroviario de Honduras respondió, ante todo, a las aspiraciones y necesidades del capital extranjero, fundamentalmente norteamericano. El descubrimiento del oro en California, primero, planteó el interés por abrir vías de comunicación en Centroamérica que comunicasen el Océano Atlántico y el Pacífico. La explotación del banana, después, implicó la explotación de una serie de líneas de ferrocarril que aseguraron el abastecimiento de este producto en el mercado norteamericano.

La intención de este trabajo es mostrar la forma en que el desarrollo ferroviario hondureño dependió de las oscilaciones del negocio bananero. Como medio de transporte, adoleció prácticamente de efectos multiplicadores sobre el desarrollo económico y social del país, controlado por las empresas bananeras, concentradas en la región norte. Concluido el ciclo alcista de las economías exportadoras y, enfrentado a la competencia de nuevos medios de transporte y a la relativa diversificación económica de la segunda mitad del siglo XX en el marco del Mercado Común Centroamericano, se verá sumido en una crisis de carácter estructural que explica su lamentable estado actual.—A. E. A.

64. García-Baquero González, Antonio: “Comercio colonial y reformismo borbónico: la reactivación a la quiebra del sistema comercial imperial”. *Chronica Nova*. Universidad de Granada, 1995, vol. 22, págs. 105-140.

En este artículo, el profesor García-Baquero, analiza cómo el objetivo de las Reformas Borbónicas estaba encaminado a convertir a las Indias en un instrumento para la reconstrucción económica de la metrópoli. Este era el fin de los economistas y políticos de la época, pero el resultado, después de un análisis exhaustivo, fue otro muy diferente: España no logra reducir a las colonias americanas al papel de meras productoras de materias primas y consumidoras de las manufacturas peninsulares, y va a seguir dependiendo para abastecer los territorios de ultramar de las economías más avanzadas de la Europa Occidental.—A. R. G.

65. García-Baquero González, Antonio: “Las remesas de metales preciosos americanos en el siglo XVIII: una aritmética controvertida”. *Hispania. Revista Española de Historia*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otros. Madrid, enero-abril de 1996, n.º 192, vol. LVI/I, págs. 203-266, cuadros estadísticos.

Son conocidas las discrepancias entre las cifras publicadas en su día por M. Morineau (*Incroyables gazettes et fabuleux metaux*, London-París, 1985) y el propio A. García-Baquero (*Cádiz y el Atlántico*, 2.ª ed., Cádiz, 1988), referidas a las importaciones de metales preciosos americanos en el siglo XVIII. El presente artículo no cuestiona el diseño general de la evolución seguida por dichas remesas a lo largo de ese período, pero pretende afinar tal diseño con la aportación de nuevas cifras más ajustadas a la realidad y obtenidas a partir de los registros individualizados de cada navío.—R. M. G. S.

66. González Gutiérrez, Pilar: “Creación de la primera Casa de Moneda en Nueva España: producto acuñado”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 55-72, cuadros, gráfica.

Estudio de la creación de la Ceca de México y su producción monetaria desde 1535 hasta 1821. En él se analizan los factores que posibilitaron su establecimiento, reglamentación a que tuvo que ajustarse la acuñación y metales labrados, indicando la cifra emitida en cada uno de ellos.—A. M. M. R.

67. González Ortega, Víctor Manuel: “La ineficaz administración de las temporalidades de las haciendas cartageneras de Comisario y

Baraona y en el hato de Seiba, incautadas a los jesuitas y su venta en 1772". *Ibídem*, Alcalá de Henares, 1994, n.º 11, págs. 285-288.

En este trabajo se llega a la conclusión de que los funcionarios fueron incapaces de administrar dichas haciendas; moviéndose en un terreno que desconocían, acabaron forzando a la Corona a sacarlas a la venta.—A. M. M. R.

68. Holgado Martín, Amparo: "Rentas, deudas y dinero existente en las Cajas de los Procuradores Generales de Indias en el momento de la expulsión". *Ibídem*, n.º 11, págs. 289-291.

Partiendo del informe de los comisionados que examinaron las Procuradurías Generales de las Provincias Jesuíticas de Indias en el momento de la expulsión, se analizan las rentas, deudas y dinero existente en las cajas de dichos procuradores.—A. M. M. R.

69. Laserna Gaitán, Antonio Ignacio: "La crisis de la élite mercantil limeña y la prohibición de comercio a los productos británicos en 1780". *Chronica Nova*. Granada, 1995, vol. 22, págs. 165-184.

En este trabajo, el autor trata de interpretar los factores que obligaron a Guirior a aceptar la propuesta de la élite mercantil limeña en contra de la política borbónica. Esto es, el control de los flujos comerciales peruanos, detentado desde Lima por los mercaderes llamados "almaceneros o cargadores", que entró en el último tercio del XVIII en una profunda crisis como consecuencia de las reformas borbónicas. A esto hay que añadir la expedición, en 1780, de una real cédula que prohibía la importación de productos ingleses. El Real Tribunal del Consulado, como portavoz del gremio de mercaderes, solicitó al virrey el sobreseimiento de los principales artículos de dicha disposición real, deseos ante los que Guirior se plegará defendiendo los intereses de la élite mercantil.—A. R. G.

70. Martínez Casado, Pilar: "La explotación de los ingenios desamortizados a la Compañía de Jesús durante 1767-1768 en la isla de Cuba". *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1994, n.º 11, págs. 277-284, cuadros.

Estudio de cómo fueron organizados los ingenios pertenecientes al Colegio de la Compañía de Jesús en La Habana (Poveda, Río Blanco y Barrutia) por los nuevos administradores tras la expulsión de los jesuitas. Los datos económicos sobre estas propiedades se obtienen de los inventarios realizados por don Antonio Pedro Chacum, que se hizo cargo de la administración de todos los bienes incautados a la Compañía el 8 de marzo de 1767. Se llega a la conclusión de que al poco tiempo de pertenecer al rey, fueron vendidas porque no resultaban rentables.—A. M. M. R.

71. Martínez Shaw, Carlos: “Las reflexiones de Campomanes sobre la pesca en América”. *Chronica Nova*. Granada, 1995, vol. 22, págs. 243-267.

En este trabajo se analiza la influencia de Campomanes en el círculo ilustrado cercano al gobierno, pues en un escrito de 1762, las “Reflexiones sobre el comercio español a Indias”, Campomanes dedica dos capítulos a la discusión de la oportunidad de fomentar la pesca española en aguas americanas. En concreto se refiere a instalar en la Patagonia (Bahía de San Julián y Puerto Deseado) factorías pesqueras dedicadas a la captura de la ballena y el lobo marino. Ideas que se verán plasmadas en la creación de la Real Compañía Marítima en 1789.—A. R. G.

72. Mejorado Sánchez, M.^a Carmen: “Rentas para la fundación del Colegio de San Luis Gonzaga en Zacatecas (1784)”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1994, n.º 11, págs. 293-298, cuadros.

Tras hacer un poco de historia, se pasa a estudiar las rentas y fondos del Colegio, que fueron un punto fundamental en su erección.—A. M. M. R.

73. Mendoza, Irma M.: “Formación de la propiedad territorial en la jurisdicción de Nirgua colonial. Siglos XVII-XVIII”. *Ibídem*, págs. 327-329.

Tras exponer las múltiples dificultades encontradas, ya que la presente investigación se ha tenido que fundamentar en fuentes documentales debido a la escasez de las bibliográficas y hemerográficas, se pasa a estudiar la evolución de la propiedad territorial en dicha jurisdicción, destacándose el papel de los pardos en la conquista y pacificación de esta provincia, lo que la hace especial ya que obtienen así la condición de fieles y leales vasallos con privilegios exclusivos, que defenderán y preservarán durante todo el período colonial.—A. M. M. R.

74. Molina Martínez, Manuel: “Red viaria y Consulado en Cuba”. *Chronica Nova*. Granada, 1995, vol. 22, págs. 269-284, cuadros estadísticos.

El Consulado de Cuba acometió desde su creación una intensa política de infraestructura viaria, gracias a las facultades que la Corona le otorgaba. Este trabajo trata de poner de manifiesto el debate abierto en el seno de la institución consular sobre la forma de poner en práctica la construcción de caminos y los medios arbitrarios para la obtención de los necesarios recursos financieros. Sus dirigentes trataban así de favorecer el cultivo de la caña

y abaratar los costes de su comercialización. Este proyecto sólo logró plasmarse mínimamente, quedando pendiente la mejora de la red viaria en la isla.—A. R. G.

75. Nestares Pleguezuelo, M.^a José: “El ramo de alcabalas en el oriente venezolano: un pulso entre el poder institucional y la población tributaria”. *Ibídem*, págs. 285-302.

En este artículo se analiza cómo un impuesto de origen medieval no logra implantarse en una de las zonas marginales del Imperio español hasta 1725-1733. Su establecimiento causó importantes quejas por parte de la población que lo consideraba un gravamen excesivamente oneroso, injusto y odioso. A pesar de que llegó a significar el 7 % de la recaudación anual, ésta fue muy débil debido a las numerosas irregularidades que se cometían en el proceso de la fiscalización. Hasta tal punto se identificó este impuesto con la dominación metropolitana que durante la independencia su abolición se convirtió en una bandera contra España, suprimiéndose en 1830.—A. R. G.

76. Olivares, Pedro Pablo: “La tenencia de la tierra en la Villa de San Jaime y su influencia en la conquista de la banda Sur del Río Apure”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1994, n.º 11, págs. 337-343, cuadros, plano.

Se nos indica cómo una vez que se ocupan las tierras de San Jaime, de “hecho” y de “derecho” e incapacitadas ya en cantidad y calidad para la cría de ganado, desde allí se dio inicio a las fundaciones de hatos en la banda Sur del río Apure.—A. M. M. R.

77. Pacheco Troconis, Germán: “Las haciendas de añil en los Valles de Aragua en las últimas décadas del período colonial (1767-1830)”. *Ibídem*, págs. 349-364.

Se estudian los dos tipos de unidades de producción surgidas con la difusión y consolidación del cultivo comercial de ese tinte azul en los Valles de Aragua: haciendas y pequeñas labranzas campesinas.—A. M. M. R.

78. Paniagua Pérez, Jesús: “Un intento de reactivación económica en el Quito del siglo XVIII. La fábrica de Loza Fina”. *Ibídem*, Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 93-104.

En este trabajo se trata de poner de manifiesto uno de los pocos proyectos privados de cierta envergadura que se intentaron llevar a cabo en la Audiencia de Quito para reactivar la maltrecha economía de aquellos territorios en la 2.^a mitad del XVIII. Tal fábrica, total-

mente nueva en América, y protegida por el presidente Diguja, estaba llamada al fracaso, según este autor, entre otros motivos por la competencia que podía suponer para la Real Fábrica de Porcelana del Buen Retiro de Madrid.—A. M. M. R.

79. Del Río Moreno, Justo L.: “El cerdo. Historia de un elemento esencial de la cultura castellana en la conquista y colonización de América (siglo XVI)”. *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC. Sevilla, 1996, vol. LIII, n.º 1, págs. 13-35.

El cerdo ibérico fue uno de los principales representantes de una cultura, la castellana, eminentemente ganadera. En la conquista y colonización de América tuvo un papel básico en la nutrición, siendo su adaptación al medio la principal garantía de supervivencia para soldados y colonos. Con el avance de la colonización, la crianza se vinculó al tributo indio, prosperando con tal prodigalidad que no tardó en perder protagonismo frente a otros ramos pecuarios con mayores expectativas comerciales, si bien los diferentes productos porcinos tuvieron siempre una gran aceptación en los mercados locales, especialmente en los indígenas.—A. E. A.

80. Rodríguez Mirabal, Adelina: “Ocupaciones-Confirmaciones y Composiciones: el fundamento jurídico del régimen de tenencia de la tierra en Venezuela (con particular referencia a los Llanos)”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1994, n.º 11, págs. 331-336.

Tras una introducción en la que se habla de la configuración del régimen de tenencia de tierra en Hispanoamérica y de las leyes promulgadas por la Corona para frenar las anomalías e irregularidades, se centra en Venezuela, concretamente en los Llanos, concluyéndose con que el fundamento jurídico de la tenencia de tierra en este caso descansa precisamente en las antiguas ocupaciones.—A. M. M. R.

81. Rodríguez Mirabal, Adelina: “Amos del suelo y propiedad territorial en los Llanos venezolanos a fines del siglo XVIII”. *Ibidem*, Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 459-462.

En este trabajo se llega a la conclusión de que la ocupación, la denuncia, el despojo de las tierras correspondientes a las antiguas comunidades indígenas, devinieron en una nueva modalidad latifundista aplicada a las comarcas llaneras, dada por el fomento de rebaños que valorizaban la tenencia de la tierra y la vinculaban con un mercado exterior, invistiendo con un significativo poder político-local-económico, social y jurídico a los criadores que se erguían como amos del suelo llanero.—A. M. M. R.

82. Santamaría García, Antonio: “Los ferrocarriles de servicio público cubanos (1837-1959). La doble naturaleza de la dependencia azucarera”. *Revista de Indias*. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. LV, n.º 204, págs. 485-519.

La historia del ferrocarril cubano está ligada a la de la producción azucarera. No obstante, abusar de esta vinculación como hipótesis y metodología ha impedido plantearse cuestiones de índole comparativa que, desde nuestro punto de vista, resultan esenciales para entender el desarrollo ferroviario insular. Aunque el origen y naturaleza de los ferrocarriles públicos cubanos no se diferencia de los de otros países con estructuras económicas mono-exportadoras, sus resultados son muy distintos de estos últimos y suponen una experiencia inédita en América Latina. La expansión del cultivo del azúcar por toda la isla dotó a Cuba de una red ferroviaria pública de dimensiones proporcionales (km. de vía/km² de superficie y habitante) en el continente y determinó el surgimiento de una red ferroviaria industrial que dobla en extensión a aquellas primeras. En estas condiciones, las líneas de servicio público se vieron favorecidas y perjudicadas a la vez por el desarrollo azucarero, incluso consiguieron ciertas independencias de este último, lo que les permitió sobrevivir en el momento que la mayoría de los países con estructuras económicas similares a la cubana comenzaron a cerrar sus líneas al tráfico.—R. I.

83. Schmit, Roberto, y Rosal, Miguel A.: “Las exportaciones del Litoral argentino al puerto de Buenos Aires entre 1783-1850”. *Revista de Historia Económica*. Madrid, 1995, año XIII, n.º 3, págs. 581-607, mapas, cuadros, gráficos.

Estudio acerca de las exportaciones efectuadas desde la costa argentina (región comprendida entre los ríos Paraná y Uruguay) hasta la capital. Con ayuda de una serie de gráficos se analiza el volumen de las mismas en el período y los productos más comercializados. Dato peculiar del artículo es la constatación de que la economía del lugar creció tras la independencia, a diferencia de otras regiones hispanoamericanas.—M. A. D. M.

84. Tavera-Marcano, Carlos Julio: “La propiedad territorial en el Valle de Aragua (1590-1700)”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1994, n.º 11, págs. 311-320.

Estudio de la evolución de la propiedad de la tierra en el citado valle desde la 2.ª mitad del siglo XVI (momento en que penetran los conquistadores españoles en el centro de la Provincia de Venezuela) hasta el siglo XVIII, antes de los cambios borbónicos.—A. M. M. R.

85. Tedde, Pedro; Marichal, Carlos (coords.): *La formación de los Bancos Centrales en España y América Latina*. Banco de España. Servicio de Estudios de Historia Económica. Madrid, 1995, 2 vols.; vol. I, 221 págs.; vol. II, 168 págs.; bibliografía, gráficos.

Objetivo básico de esta obra es el análisis comparativo de algunos aspectos fundamentales de la formación de la economía financiera en España y América Latina desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX. Se concentra particularmente sobre la evolución histórica de las diversas políticas bancarias y financieras que influirán en el establecimiento de bancos centrales modernos en los distintos países iberoamericanos. El volumen I ofrece dos secciones: la primera comprende una serie de ensayos relacionados con el sistema bancario en España y la segunda analiza aspectos similares en México. El volumen II fija su atención en áreas como Argentina, Brasil, países andinos y caribeños.—J. M. C. B.

86. Vieira, Alberto: “A ilha da Madeira e o trafico negreiro no século XVI”. *Revista de Indias*. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. LV, n.º 204, págs. 333-357.

Este trabajo sobre las relaciones comerciales de la isla de Madeira sostiene la importancia de actividades mercantiles con los archipiélagos próximos, así como con otros más alejados, desde el siglo XV: comercio de cereales y tráfico negrero, tesis en contra de la historiografía tradicional que defiende únicamente la vinculación de la isla con el Viejo Mundo hasta el siglo XVII, fecha en que se establecieron relaciones con el Nuevo. Todo ello destacado a través de un raro e importante testamento, el del comerciante maderiense Francisco Díaz (1559).—R. I.

X.—Educación

87. Alonso Marañón, Pedro Manuel: “Los estudios superiores en Santo Domingo durante el período colonial. Bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1994, n.º 11, páginas 65-108, apéndice bibliográfico-cronológico.

Se analiza la evolución de las Universidades de Santo Domingo: Santo Tomás de Aquino, fundada por la orden de Predicadores a partir de la “Bula Paulina” de 1538, y de Santiago de la Paz, jesuita y en continuos pleitos por los derechos académicos con la anterior, concluyendo con una vasta bibliografía crítica sobre el tema.—A. M. M. R.

88. Baldó i Lacomba, Marc: “La Universidad colonial hispanoamericana (1538-1810). Bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión. El Río de la Plata”. *Ibídem*, págs. 207-229, anexo bibliográfico.

Panorama historiográfico sobre la Universidad de Córdoba y el Colegio de San Carlos de Buenos Aires, presentando la evolución desde una historiografía institucional al análisis de los contenidos ideológico-científicos e histórico-sociales. Su trayectoria tardo-colonial se articula en tres bloques: sistemas de poder en ambas instituciones; estudios de Medicina y Saberes Útiles.—A. M. M. R.

89. Ceinos Manzano, M.^a Jesús: “El origen de los Colegios jesuitas de la Provincia Quitense y su incidencia en la educación”. *Ibídem*, págs. 231-237.

Estudio sobre las bases económicas de estos colegios, así como de la labor educativa que llevaron a cabo y su repercusión en las letras, las artes y las ciencias en esa parte de América. Sin embargo, la calidad de la enseñanza impartida no fue la misma; en ello influyeron cuestiones económicas y otras de índole social. Se distinguen tres niveles: inferior = Misiones jesuitas de la Provincia de primera y última época; medio = Colegios ya definidos como tales; superior = Colegio Máximo de Quito.—A. M. M. R.

90. Ferrero Micó, Remedios: “La Universidad de Venezuela durante el período colonial. Bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión”. *Ibídem*, págs. 109-122, bibliografía final.

Análisis de las Universidades de Santa Rosa, en Caracas (1727) y de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros (1810), basadas ambas en estudios teológicos y legales. Se realiza posteriormente una visión crítica de la bibliografía existente principalmente de las obras de Ildefonso Leal, el más destacado investigador del tema tratado.—A. M. M. R.

91. González Rodríguez, Jaime: “La universidad Centroamericana durante el período colonial”. *Ibídem*, págs. 51-64.

Análisis crítico de la historiografía relacionada con la Universidad centroamericana de San Carlos de Guatemala y, de modo breve, con las Universidades de Inmaculada de León de Nicaragua y la de San Javier de Panamá, con amplias referencias a las principales fuentes estudiadas, así como un análisis detallado de las diversas tesis elaboradas por algunos especialistas en el tema.—A. M. M. R.

92. González Rodríguez, M.^a de la Paz: “La Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Alto Perú). Bibliografía crítica y estado de la cuestión”. *Ibidem*, págs. 181-188.

Tras una breve introducción donde se presenta el importante papel de la Compañía de Jesús en su fundación, se analizan las fuentes historiográficas y la bibliografía existente, destacando los fondos del Archivo General de Indias, especialmente recogidos por algunos autores, así como los trabajos de especialistas en Universidades americanas.—A. M. M. R.

93. Martínez Casado, Pilar: “El Colegio de Belén en La Habana”. *Ibidem*, págs. 239-245.

Descripción del Colegio (sus instalaciones: biblioteca, aulas, estudio, capilla, dormitorios, etc.), de los requisitos para ingresar en él, de su finalidad, privilegios, rectores, profesores del primer curso, división de los estudios, plan de estudio, dedicando un amplio apartado a las normas de comportamiento que debían seguir los alumnos.—A. M. M. R.

94. Mejorado Sánchez, M.^a Carmen: “Las Constituciones del Colegio de San Luis Gonzaga de Zacatecas”. *Ibidem*, págs. 247-254.

Tras una introducción general en la que se recuerda la diferencia entre las Casas Profesas y los Colegios y se habla sobre la enseñanza en dichos Colegios, así como del Colegio de San Luis Gonzaga (su historia), se pasa a estudiar las Constituciones de dicho Colegio.—A. M. M. R.

95. Mora Cañada, Adela: “Bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión en la historiografía sobre la Universidad colonial en Chile”. *Ibidem*, págs. 189-205.

La autora analiza, desde un punto de vista esencialmente bibliográfico, la metodología llevada a cabo por distintos investigadores sobre la Universidad chilena, tanto durante el siglo XIX, principalmente en los “Anales de la Universidad de Chile”, como en el XX, distinguiendo entre obras generales sobre las Universidades americanas, y estudios directamente relacionados con la Universidad colonial de Chile.—A. M. M. R.

96. Nieto Santos, Mercedes: “Plan del Colegio de los Regulares de la Compañía de Jesús de La Habana de 1767”. *Ibidem*, págs. 255-258.

Tras informarnos sobre cuál era el patrimonio de la Compañía, cómo lo consiguió y cómo era administrado se llega a la conclusión de que, según los datos expresados en los documentos manejados, no es que el Colegio no tuviese dinero suficiente para afrontar

las deudas, sino que la mayoría del dinero que ganaban lo invertían en mejorar la infraestructura de sus ingenios, en sus fincas, en alhajas y ornamentos para sus iglesias.—A. M. M. R.

97. Olmos Sánchez, Isabel: “La Universidad de México y los estudios superiores en la Nueva España durante el período colonial. Bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión”. *Ibídem*, págs. 15-50.

En esta ponencia se pretende comprender la trayectoria de la Universidad mexicana a través de su evolución, funcionamiento interno y proyección social. Para ello se analizan las distintas fases de su crecimiento (siglos XVI-XVII) hasta su posterior asentamiento y expansión (siglo XVIII). Por último se analizan las distintas líneas metodológicas de actuación e investigación, incluyéndose una amplia información bibliográfica.—A. M. M. R.

98. Ponce Leiva, Pilar: “La educación disputada: repaso bibliográfico sobre la enseñanza universitaria en la Audiencia de Quito”. *Ibídem*, págs. 137-149, bibliografía final.

La dispersión bibliográfica existente permite a la autora encarar la Universidad Quiteña desde distintos puntos de vista: históricos, filosóficos, sociológicos, etc. Es por ello que, tras presentarnos la trayectoria de las tres universidades existentes hasta 1788 (fecha de la fundación de la primera Universidad pública) centra su atención en analizar dos aspectos historiográficos esenciales: las líneas maestras del pensamiento pedagógico y los diferentes intentos de reforma académica llevados a cabo en el último cuarto del siglo XVIII.—A. M. M. R.

99. Pozo Barberá, M.^a del Pilar: “Un informe sobre el Colegio-Seminario de Guatemala a mediados del siglo XIX”. *Ibídem*, págs. 259-267, bibliografía final.

Se recoge información de cómo se hicieron cargo de él los jesuitas, de cuáles eran sus instalaciones, de sus profesores y vigilancia, del alumnado y de la educación impartida.—A. M. M. R.

100. Pozo Barberá, M.^a Pilar: “Los costos de funcionamiento del Colegio-Seminario de Guatemala en su primer quinquenio fundacional (1852-1856)”. *Ibídem*, págs. 303-308, cuadros.

Análisis de los gastos provocados por el funcionamiento de dicho Colegio-Seminario.—A. M. M. R.

101. Rodríguez Cruz, Águeda: “Las Universidades de Perú. Fuentes, bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión”. *Ibídem*, págs. 151-180.

Estudio sobre las Universidades de San Marcos de Lima (la mayor influencia y proyección de las tratadas), San Ignacio de Loyola y San Antonio del Cuzco y San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho). La autora comienza por el desarrollo histórico de cada una de ellas, para analizar posteriormente las distintas fuentes manuscritas e impresas y terminar con una bibliografía crítica del asunto.—A. M. M. R.

102. Soto Arango, Diana: “Estudio bibliográfico y fuentes de las Universidades y Colegios Mayores de Santa Fe en el siglo XVIII”. *Ibídem*, págs. 123-136.

El trabajo se centra en la Audiencia de Santa Fe de Bogotá en el período que discurre entre 1736 y 1817, época del impulso de las nuevas corrientes de pensamiento ilustrado, comentando la bibliografía desde diversas facetas: cultural-filosófica, instituciones educativas, constituciones y planes de estudio, hasta las polémicas académicas. Concluye con un análisis de las fuentes socio-económicas, propuestas de cátedra, etc.—A. M. M. R.

XI.—Historia

A) *Moderna*

103. Amate Blanco, Juan José: “Ursúa en ‘El Dorado’”. *Cuadernos Hispanoamericanos*. Madrid, enero de 1996, n.º 547, págs. 51-60.

El autor cuestiona si la leyenda de El Dorado, alimentada por los relatos de los compañeros de Hutén, de los amazonautas de Orellana y de los indios brasileños, constituyó en realidad el móvil o el pretexto para la expedición de Pedro de Ursúa. Pasa revista a los acontecimientos que llevaron a la muerte del navarro, haciendo hincapié en cómo esta expedición se concibió como una medida política al problema del elevado número de “inadaptados” que quedaban por todo el Perú.—M. P.

104. Casado Arboniés, Manuel: “Datos para el estudio de las haciendas-arboledas de cacao en los Valles de Aragua a finales del período colonial (1760-1810)”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 475-503, cuadros.

Tras una introducción en la que se hace una presentación y se plantean los objetivos, se pasa a entrar en el estudio del régimen colonial en Venezuela (1760-1810), centrándose en la sociedad y la economía. Se dedica un apartado especial a las haciendas de cacao en los Valles de Aragua y se finaliza con una serie de conclusiones.—A. M. M. R.

105. Díaz Sequín, Yurivia: “El Marqués del Valle de Santiago: Historia de un mayorazgo (1713-1824)”. *Ibídem*, Alcalá de Henares, 1994, n.º 11, págs. 345-348.

Con este trabajo se pretende contribuir al rescate de los estudios sobre la Historia Colonial de Venezuela, enriqueciendo las investigaciones acerca de la formación y evolución de la estructura económica colonial venezolana; también refleja el control y manejo de la Aristocracia criolla sobre la misma.—A. M. M. R.

106. Manchado López, Marta María: “Las relaciones entre la autoridad civil y las órdenes religiosas en Filipinas durante el gobierno de don Pedro Manuel de Arandía”. *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC. Sevilla, 1996, vol. LIII, n.º 1, págs. 37-52.

Este trabajo ha sido realizado a partir de documentación inédita del Archivo General de Indias. Se centra en el estudio de los enfrentamientos que se produjeron entre el gobierno de Filipinas y las órdenes religiosas, durante el mandato de don Pedro Manuel de Arandía (1754-1759). Estos choques, que hunden sus raíces en las primeras medidas reformistas del gobernador, giraron en torno al Real Patronato y alcanzaron su máxima intensidad con la publicación de las Ordenanzas de Buen Gobierno de 1758, cuyo contenido y repercusiones son también analizados.—A. E. A.

107. Rodríguez Mirabal, Adelina: “Las líneas de la ‘frontera llanera’ en las últimas décadas del régimen colonial venezolano”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 463-466.

Estudio de las líneas de la frontera llanera trazadas durante dicho período, en el que se anuncia que las implicaciones geohistóricas de la aplicación de la 2.ª línea en la demarcación de la frontera llanera, constituyen el objeto central de una investigación de cartografía histórica que está procesándose actualmente.—A. M. M. R.

108. Rojas, Reinaldo: “El conflicto Iglesia-Estado-Encomenderos en el poblamiento colonial de la región de Barquisimeto (1530-1718)”. *Ibídem*, págs. 429-439, un cuadro, un mapa.

Tras una introducción en la que se analizan tres premisas fundamentales: concepto histórico que se maneja en el trabajo sobre el proceso colonial; definición del autor del espacio barquisimetano y el porqué del período 1530-1718, se pasa a señalar algunos de los más importantes rasgos del proceso histórico colonial de esa región entre 1530-1718.—A. M. M. R.

109. Sánchez Téllez, Carmen: “El intercambio culinario tras el descubrimiento de América”. *Ibídem*, págs. 217-224.

En este artículo se pone de manifiesto cómo el contacto entre el Viejo y el Nuevo Mundo que tuvo lugar tras el descubrimiento y conquista de América, llevó aparejado un cambio en las costumbres alimenticias y en las técnicas culinarias de europeos y americanos. La cocina tuvo en el hecho del Descubrimiento su más floreciente sincretismo.—A. M. M. R.

B) Contemporánea

110. Banko, Catalina: “Los comerciantes extranjeros de La Guaira frente a las reformas económicas de José Tadeo Monagas (1848-1850)”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 591-597.

Estudio sobre los conflictos internacionales suscitados en torno a la sanción de las leyes propugnadas por el gobernador general José Tadeo Monagas, encaminadas a modificar el contenido de las leyes de crédito que habían tenido vigencia durante el período de predominio del paecismo. Esto nos muestra el grado de dependencia en que se encontraba Venezuela con respecto a los comerciantes extranjeros.—A. M. M. R.

111. Fernández, David: “Los derechos humanos en México”. *Razón y Fe*. Compañía de Jesús. Madrid, enero de 1996, tomo 233, n.º 1.167, págs. 49-63.

Reflexión sobre el último período de la historia mexicana en relación con los derechos humanos, a partir de 1968, en que estalló el conflicto que se había incubado en México desde los años 50. El modelo económico dentro del clima de dominación política, pretendía sustituir las importaciones, pero la exportación de productos agropecuarios tradicionales no

pudo financiar nunca la industrialización del país y tampoco se logró una buena exportación de productos manufacturados. Cayó la producción y los puestos de trabajo que se crearon nunca fueron suficientes para dar salida a una mano de obra que se iba concentrando de forma creciente en las ciudades. Sobrevino la crisis política y las masas populares comenzaron a cuestionar la legitimidad del régimen, dando lugar a la represión oficial que se inició el 2 de octubre en Tlatelolco. Al final se facilita una reflexión sobre educación en Derechos Humanos y democracia.—A. I. M. O.

112. Gallego, Ferran: “Expansión y ruptura del orden liberal en Bolivia, 1900-1932”. *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC. Sevilla, 1996, vol. LIII, n.º 1, páginas 153-173.

El propósito de este trabajo es ofrecer una valoración general de la evolución política y económica de Bolivia en los inicios del siglo XX, momento crucial para el asentamiento de la nueva élite minera del estaño, para la normalización de las instituciones políticas y para la expansión de la economía monoexportadora. Tal visión puede acercarnos a una etapa poco conocida en la evolución de la república andina, señalando cómo la aparente estabilidad de un modelo de crecimiento basado en la monoexportación contenía factores de desequilibrio que el estallido de la Gran Depresión y la guerra del Chaco no harían más que agravar.—A. E. A.

113. Irurozqui Victoriano, Marta: “La Armonía de las desigualdades. Élités y conflictos de poder en Bolivia. 1880-1920”. Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”. Cuzco, 1994. 237 págs., bibliografía, mapas.

Estudio sobre la dinámica y ejercicio del poder en el área andina. Entre 1880 y 1920 las élites bolivianas desarrollaron un proyecto de reinvención de la cultura y el espacio políticos a partir de un diálogo constante y asimétrico. Esta investigación propone una interpretación de los grupos sociales privilegiados que entiende el proceso de reestructuración y reconversión de la élite como su objetivo político prioritario. Está organizada en cuatro capítulos que abarcan dos ámbitos cronológicos: 1880-1899 (período conservador), y 1900-1920 (período liberal). Las fuentes empleadas en el estudio son de dos tipos, bibliográficas y manuscritas.—J. M. C. B.

114. Robles Muñoz, Cristóbal: “Entre Francia e Italia. El acuerdo verbal hispano-italiano de 1895”. *Hispania. Revista Española de Historia*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otros. Madrid, enero-abril, 1996, n.º 192, vol. LVI/I, págs. 291-332.

El Partido Revolucionario Cubano se alzó en Baire en febrero de 1895 contra el gobierno de España. Mientras tanto, España negocia la revocación del acuerdo con la Triple Alianza, a través de Italia. España no estaba aislada, su aportación era clave en el Mediterráneo y este “acuerdo europeo” daba garantías para conservar las colonias de las Antillas, si la guerra iniciada en Cuba se transformase en conflicto con los Estados Unidos.—R. M. G. S.

XII.—Iglesia

115. Domínguez Sánchez, Benito: “Algunas exigencias culturales de la Nueva Evangelización”. *Estudio Agustiniano*. Valladolid, mayo-agosto de 1995, vol. XXX, fasc. 2, págs. 239-280.

¡La nueva evangelización! palabras del Papa Juan Pablo II. Este artículo señala cómo los frentes primarios de esta nueva evangelización no son ya las naciones no cristianas, sino las en otro tiempo llamadas cristianas y que han sufrido los embates de una cultura laica. Se presenta una serie de propuestas culturales para que la nueva evangelización sintonice con la sensibilidad y la cultura de nuestro tiempo.—M. M. C. S.

116. Gaudiano, Pedro: “Evangelización de los indios ranqueles”. *Anuario Ibero-Americano*. Madrid, enero-diciembre de 1995, año LV, núms. 217-220, págs. 345-458, ilustraciones, mapas, planos, apéndices y bibliografía.

Estudio de la acción evangelizadora sobre estos indios de la provincia argentina de Córdoba, a través de la interpretación pastoral de las fuentes documentales utilizadas, que son los escritos y cartas de las Misiones del Río Cuarto y de sus más destacados protagonistas que para el autor son Fray Marcos Donati y fray Moisés Álvarez, de 1847 a 1880. En el primer capítulo presenta las semblanzas de estos dos franciscanos y el itinerario que hicieron para poder evangelizar a los ranqueles. En segundo lugar trata sobre la acción evangelizadora, y la actitud del gobierno ante las reducciones de estos indígenas.—M. M. C. S.

117. Jericó Bermejo, Ignacio: “‘De Sanctitate Ecclesiae Christi’. La enseñanza de la Escuela de Salamanca entre Juan de la Peña y Domingo Báñez (1559-1584)”. *Communio*. Sevilla, 1995, vol. XXVIII, fascs. 2-3, págs. 185-260.

La Escuela de Salamanca fue la introductora de las cuestiones sobre la Iglesia como materia común de la teología en el siglo XVI, a causa de las doctrinas esparcidas entre los luteranos. El artículo se divide en dos partes: la primera comprende las exposiciones teoló-

gicas de Juan de la Peña, Mancio de Corpore Christi, Juan de Guevara, Juan Gallo, Domingo de Guzmán y Domingo Báñez. La segunda se centra en el desarrollo teológico.—M. M. C. S.

118. Jericó Bermejo, Ignacio: “*Definire et comprobare fidem*. La escritura y las tradiciones de la Iglesia según la Escuela de Salamanca (1526-1584)”. *Estudio Agustiniano*. Valladolid, enero-abril de 1995, vol. XXXI, fasc. 1, págs. 5-78.

Este trabajo comprende la problemática de la escritura vinculada a la Iglesia, de acuerdo con la escuela salmantina. En una primera parte nos presenta las diferentes exposiciones sobre la regla de fe, desde Vitoria hasta Báñez, basándose solamente en los comentarios a la Secunda Secundae. Posteriormente trata de las dos problemáticas diversas entrecruzadas dentro de los comentarios de los miembros de esta Escuela. La primera se centra en la fe definida por el Papa y el Concilio general, mientras la segunda se fija en la comprobación de la fe no definida y creída firmemente por la Iglesia.—M. M. C. S.

119. Jiménez Paton, Lorenzo: “‘De Natura et Gratia’ de Domingo de Soto en la controversia luterana (II)”. *Communio*. Sevilla, 1995, vol. XXVIII, fascs. 2-3, págs. 261-304.

Segunda parte de este trabajo (la primera publicada en el vol. XXVII), donde presenta los cuatro argumentos en que se funda Domingo de Soto para rebatir la tesis luterana. Posteriormente señala cómo Soto, a través de la lectura de las cartas paulinas y la obra de San Agustín, logra desmontar todo el falso edificio sobre el cual sostienen su famosa afirmación de que la concupiscencia se identifica con el pecado, mediante una interpretación de ambos autores de acuerdo con el sentir de la tradición de la Iglesia. En el siguiente apartado presenta la concepción del hombre compuesto de alma y cuerpo, que se impone en el Concilio.—M. M. C. S.

120. Martínez Ferrer, Luis: “El capitán Francisco Rodríguez Leyte (ca. 1589-1650) y la pacificación y evangelización del oriente de Venezuela”. *Hispania Sacra*. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, año , vol. XLVII, n.º 96, págs. 777-799.

En los años centrales del siglo XVII se produce en el oriente Venezolano un cambio trascendental: el paso del sistema de conquistas armadas al régimen misional. El artículo estudia el influjo del capitán de infantería Francisco Rodríguez Leyte (ca. 1589-1650) en este cambio, merced a diversos memoriales escritos por él en 1647 al obispo de Puerto Rico.—H. S.

121. Mendoza Ríos, Mario: "Principios agustinianos para una praxis de inculturación. Una visión para América Latina". *Estudio Agustiniano*. Valladolid, enero-abril de 1995, vol. XXX, fasc. 1, págs. 77-97.

Destaca cómo el pensamiento agustiniano está actualmente presente en la nueva evangelización, pues según San Agustín, el anuncio del Evangelio permite entrar en confrontación con las culturas con las que se pone en contacto en busca de la verdad. El acercamiento de Agustín a la cultura de su tiempo se encuentra en el núcleo de lo que el Concilio Vaticano II llama la interpretación o lectura de los signos de los tiempos. Y en consecuencia en el discernimiento evangélico de las culturas, principios fundamentales para proyectar y realizar la inculturación del Evangelio.—M. M. C. S.

122. De la Peña Montenegro, Alonso: *Itinerario para párrocos de indios*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Corpus Hispanorum de Pace. Segunda Serie. Madrid, 1995, vol. II, 698 págs. índice de conceptos, índice de fuentes, apéndices.

Obra que estudia la perspectiva ético-pastoral del proceso de colonización de América, tal como se presenta en el trabajo de Alonso de la Peña (1596-1687). Su preocupación esencial era ofrecer a los doctrineros de las Indias una sólida formación teológico-pastoral para orientarlos en la práctica pastoral de sus parroquias. Primero de dos tomos que recoge la obra de De la Peña. Al texto crítico precede un estudio preliminar con el fin de ofrecer una contextualización a sus ideas.—J. M. C. B.

123. Saranyana, Joset I., y Zaballa, Ana: *Joaquín de Fiore y América*. Ediciones Eunate. Pamplona, 1995, 181 págs., índice onomástico.

Este libro estudia cómo las ideas y el espíritu de Joaquín de Fiore y de sus seguidores tuvieron una gran influencia en la configuración del cristianismo americano y analiza las diversas aportaciones de las investigaciones en los últimos sesenta años. Cuestiona si la Iglesia que se implanta en América profesaba los mismos ideales religiosos que en el Viejo Mundo.—M. M. C. S.

124. Sievernich, Michael: "La *Brevísima Relación* de Las Casas como 'Manual de Príncipes'". *Communio*. Sevilla, 1995, vol. XXVIII, fascs. 2-3, págs. 307-327.

Trabajo sobre la influencia histórica de la "Brevísima Relación", obra que, según el autor, debe su éxito a su utilización en las diferentes coyunturas políticas, pasando de ser un arma defensiva para la protección de los indios, a un arma ofensiva contra España o contra

otros adversarios políticos. Analiza el carácter literario, con la tesis a favor de que la obra debe ser incluida como una doctrina sobre la tiranía, en la tradición de los “Manuales de príncipes”, pues los paralelismos se encuentran tanto en los aspectos formales y pragmático-textuales, como en el contenido, el uso de las metáforas y el simbolismo numérico.—M. M. C. S.

XIII.—Literatura

A) *Miscelánea*

125. Polo García, Victorino: *Galeón de libros. Voz y Palabra de América*. Universidad de Murcia. Murcia, 1994, 162 págs.

Mediante la selección de unos cuantos novelistas y algunos poetas hispanoamericanos, a lo largo del tiempo y el dilatado espacio americano, el autor realiza un amplio compendio de ensayos referidos a aquel continente.—I. A. F.

B) *Ensayo y crítica*

126. Banush, Susanne: “*Baltasar*, de la Avellaneda”. *Cuadernos Hispanoamericanos*. Madrid, febrero de 1996, n.º 548, páginas 121-132.

Acercamiento psicobiográfico a Gertrudis Gómez de Avellaneda, a partir del hecho de la muerte temprana de su padre y su “neurosis de abandono”. Encuentra el crítico en el drama religioso *Baltasar* la misma estructura circular (padre-hija-enamorado de ésta) de otras obras de la autora. Se analiza asimismo el marcado mesianismo e idealismo cristiano que sustenta el drama.—M. P.

127. Becerra, Eduardo: “Borges y Elizondo. La literatura hacia el desenmascaramiento de la realidad”. *Cuadernos para la investigación de la Literatura Hispánica*. Madrid, 1994, n.º 19, págs. 255-264.

Es “Cuadernos de escritura” un conjunto de ensayos escritos por Salvador Elizondo, uno de los cuales está dedicado a la poesía de Borges. El artículo nos muestra al escritor mexicano como un continuador de las reflexiones del maestro argentino en torno al problema del enfrentamiento del hombre con el universo. Se concluye cómo, más allá de las conexiones recíprocas, la obra de ambos autores se inscribe en una de las líneas esenciales de la literatura de nuestro siglo: las relaciones entre realidad y lenguaje.—M. P.

128. Earle, Peter: "Martínez Estrada y Sábato y sus fantasmas". *Cuadernos Hispanoamericanos*. Madrid, enero de 1996, n.º 547, págs. 51-60.

El punto de partida es la relación entre Ezequiel Martínez Estrada y su, hacia 1924, alumno en la Universidad de La Plata, Ernesto Sábato. Se sugieren luego concomitancias temáticas (la presencia del Mal y las fuerzas extrañas, el destino), formales pues ambos se liberan del molde tradicional de los géneros —profetas de su época, se valen para su diagnóstico de la novela, el relato o el ensayo como instrumentos dialécticos— y hasta de visión de la historia (coincidencia en el señalamiento de algunas "invariantes" del proceso histórico argentino).—M. P.

129. Magris, Claudio: "Dos aproximaciones a Borges". *Ibidem*. Madrid, febrero de 1996, n.º 548, págs. 57-69.

Blas Matamoro traduce dos estudios (de 1976 y 1979) de Claudio Magris sobre la poética borgiana. En ambos reflexiona acerca de algunos aspectos biográficos (su inocultado conservadurismo), filosóficos (su concepción acerca de la identidad universal de todas las cosas) o poéticos (la revelación que no llega) que nos permiten penetrar en el universo del autor argentino.—M. P.

C) *Novela y cuento*

130. Berg, Edgardo H.: "La problemática de la lengua en *El entenado* de Juan José Saez". *Cuadernos para la investigación de la Literatura Hispánica*. Madrid, 1994, n.º 19, págs. 251-254.

La novela de Saer tiene, en la lectura de crítico, un tema fundamental: la problemática del lenguaje. El viaje del protagonista es el tránsito hacia otra lengua, la búsqueda de sentidos de una realidad otra. Asimismo queda subrayado en la obra el cuestionario de la posibilidad-imposibilidad de la escritura para referir o traducir.—M. P.

131. Etchagoyen, Regina: "*Como agua para chocolate*. Experiencia culinaria y autorrealización femenina". *Cuadernos Hispanoamericanos*. Madrid, enero de 1996, n.º 547, págs. 51-60.

Análisis de la novela de Laura Esquivel, de la que se resaltan el recurso al humor, lo hiperbólico en la caracterización de los personajes y, en fin, su atmósfera de realismo mágico. Señala además la autora cómo los discursos culinario y folletinesco son retomados por la novelista en un intento de redefinir los códigos tradicionales de la "buena literatura". Escribir, tejer y cocinar constituyen las actividades principales de la protagonista de la obra, enlazando así una actividad secularmente masculina con las otras dos, tradicionalmente femeninas.—M. P.

132. Gnutzman, Rita: “*El mundo es ancho y ajeno*, un ejemplo de novela indigenista”. *Cuadernos para la investigación de la Literatura Hispánica*. Madrid, 1994, n.º 19, págs. 285-291.

Análisis de la estructura y temas de la novela de Ciro Alegría, que pone en evidencia cómo no se puede hablar de incoherencia y dispersión en los episodios, sino que todos ellos cumplen su función en la historia principal y redundan, asimismo, en la denuncia social y política de las injusticias cometidas contra el indio.—M. P.

133. Hernández de López, Ana María: “Mario Vargas Llosa. *Elogio de la madrastra y la pintura*”. *Cuadernos para la investigación de la Literatura Hispánica*. Madrid, 1994, n.º 19, págs. 279-284.

Recorrido por la novela del escritor paruario a partir de las muestras pictóricas incluidas en el libro. Para la autora la pintura tiene en la obra la función de mitigar “las extravagancias, anomalías, excentricidades, aberraciones y todo tipo de anormalidades que encontramos en sus páginas”.—M. P.

D) Poesía

134. “La poética del patrimonio: *Telúrica y magnética* de César Vallejo”. *Cuadernos Hispanoamericanos*. Madrid, febrero de 1996, n.º 548, págs. 109-119.

Lectura del poema de Vallejo, que tiende a establecer su relación con otros textos indigenistas del autor peruano. Se estudian las diferencias entre las dos versiones de la composición, concluyéndose cómo la versión definitiva revela una concentración del indigenismo vallejjano.—M. P.

XIV.—Paisajes y ciudades

135. Arriaga Mesa, Marcos D.; Delgado Valdés, Andrés: “Contribución al estudio de la vivienda pobre en La Habana del siglo XIX: ciudades y accesorias”. *Revista de Indias*. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. LV, n.º 204, págs. 453-485.

Estudio enmarcado dentro de la historia social que nos adentra en el modo de vida de los habitantes de La Habana con menos recursos, durante el siglo XIX. El análisis de los

dos tipos de vivienda más comunes, la ciudadela y la accesoria, se acomete desde un punto de vista arquitectónico, relacionándose su construcción con el sistema defensivo de la ciudad. Asimismo, se procede a un estudio de las características sociológicas de dichos tipos de viviendas.—R. I.

136. Durán Montero, María Antonia: *Lima en el siglo XVII. Arquitectura, urbanismo y vida cotidiana*. Diputación de Sevilla, sección histórica “Nuestra América”, n.º 1. Sevilla, 1994, 305 págs., bibliografía e ilustraciones.

La obra recoge distintos aspectos de la arquitectura, urbanismo y vida cotidiana de la ciudad de Lima durante el siglo XVII. Tras un capítulo introductorio sobre los condicionamientos geográficos de Lima y sus consecuencias a la hora de utilizar materiales y técnicas constructivas, se detiene la autora en analizar la expansión urbana producida en el siglo XVII que llevó a la modificación del plano inicial en damero con el que se había levantado la ciudad. Al igual que toda la obra, presenta un estudio bien documentado sobre los edificios religiosos, los públicos de carácter civil, en los que se detiene especialmente, y de la vivienda limeña. Concluye con aspectos de la vida cotidiana de la ciudad en relación con la trama urbana.—M. J. M. A.

137. García Sánchez, Joaquín: “Historia de un despojo”. *Estudio Agustiniano*. Valladolid, septiembre-diciembre de 1995, vol. XXX, fasc. 3, págs. 517-540.

Estudio de la Amazonia, que parte de una breve presentación geográfica de este conjunto de ecosistemas del trópico húmedo más complejo de la tierra. Continúa cómo desde hace 450 años esta zona ha sufrido una lenta pero imparable y progresiva depredación, sobre todo a partir de la expansión del capitalismo mercantil, sustentada por los llamados “mitos” que el autor denomina “falacias”. Una segunda se centra en la iglesia en la Amazonia desde los primeros tiempos de la conquista y colonización, con la expansión del capitalismo en la república, hasta la actualidad.—M. M. C. S.

138. Hermida Lazcano, Pablo: “Topografía de una utopía: de la *Utopía* de Tomás Moro a los pueblos-hospitales de Vasco de Quiroga”. *Revista de Indias*. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. LV, n.º 204, págs. 357-391.

Se estudia el papel desempeñado por el mito y la utopía en el episodio americano conquistador-colonizador, interés centrado en Vasco de Quiroga que trató de materializar en el Nuevo Mundo la república descrita por Tomás Moro en su *Utopía*. El autor trata de reivindicar el “sueño humanista” en que se basaron tales construcciones utópicas, tachadas por Elliot de ingenuidad conducente a la derrota.—R. I.

139. Martínez de Vega, M.^a Elisa: “La impronta de Madrid en la planificación urbanística de la ciudad de México en la época de los Austrias”. *Estudios Geográficos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Economía y Geografía. Madrid, octubre-diciembre 1994, n.º 217, LV, págs. 639-659, bibliografía.

Las ciudades americanas en la época de los Austrias disputarán a Madrid su fundación de metrópoli imperial. México, ciudad político-administrativa y cabecera de virreinato, ejercerá esa misma función metropolitana. Ambas ciudades poseen órganos de gobierno esenciales y sostienen una burocracia numerosa. La característica de centralidad se aprecia en la propia disposición del espacio urbano.—R. M. G. S.

140. Ramón, Armando de: “Rol de lo urbano en la consolidación de la conquista. Los casos de Lima, Potosí y Santiago de Chile (1535-1625)”. *Revista de Indias*. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. LV, n.º 204, págs. 391-421.

El proceso de fundación de centros urbanos entrañó una relación estrecha entre el poder y la configuración de las urbes, manifestada a través de su población heterogénea, jerarquizada y expresión del “pacto colonial” entre las élites y las autoridades metropolitanas. Se estudia el caso de tres ciudades que tuvieron en común una población numerosa y lugares donde se llevaron a cabo labores complementarias que sirvieron para el crecimiento futuro.—R. I.

141. Zapatero, Juan Manuel: *San Juan de Puerto Rico, “La Perla” fortificada del Caribe*. ASINTO. Madrid, julio-diciembre de 1995, núms. 166-167, págs. 39-52, planos, mapas, fotos.

Tras hacer una descripción de la isla, pasa a hablarnos de los descubrimientos, conquista y primeras defensas; a continuación se describen los ataques de las naciones rivales de España en los siglos XVI y XVII, así como la evolución de las fortificaciones de San Juan durante los siglos XVII y XVIII. Finaliza con el último ataque inglés a la isla.—A. M. M. R.

XV.—Sociología

142. Anrup, Roland; Ramírez, Renzo: “Aparcería y disposición en una hacienda cafetera del Tolima (La Aurora, 1948-1993)”. *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC. Sevilla, 1996, vol. LIII, n.º 1, págs. 175-193.

El artículo cuestiona los diferentes tipos de transformación administrativo-laboral en los cultivos de café de la hacienda La Aurora, ubicada en la región del Líbano (Colombia). El estudio toma en cuenta las formas cambiantes de disposición desarrolladas en el caso específico del norte del departamento del Tolima, una de las zonas de mayor producción cafetera a nivel nacional y una de las áreas donde con mayor intensidad se vivieron los estragos de la violencia de los años 50 y 60. Los elementos metodológicos para su interpretación son considerados como una aproximación realista en torno al concepto de propiedad. Su análisis explora los diferentes grados de disposición que ejerce el hacendado sobre los objetos en una determinada estructura de disposición.—A. E. A.

143. Buchholt, Helmut: “Sangley. Intsik y Sinos: La minoría étnica de los chinos en Las Filipinas”. *Estudios Geográficos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Economía y Geografía. Madrid, julio-septiembre de 1995, n.º 220, LVI, págs. 477-496, bibliografía.

El objetivo del presente artículo es analizar, en perspectiva socio-histórica, la actitud antisintética en las Islas Filipinas. Las actuales posturas antichinas se basan en la afirmación de que las personas de origen chino dominan la economía filipina y que a este poder económico se debe su supuesta influencia en la política filipina.—R. M. G. S.

144. Casaús Arzú, María Teresa: “El movimiento social de mujeres en América Central”. *África América Latina. Cuadernos*. SODEPAZ (Solidaridad para el Desarrollo y la Paz). Madrid, 1995, n.º 19, 2.º, págs. 67-83.

La autora considera que para América Central, a excepción de Costa Rica, parece más apropiado hablar de movimiento de mujeres que de movimiento feminista. Las razones básicas están relacionadas con el proceso histórico y el desarrollo socio-político de las últimas décadas. Pero también existen variables independientes que han llevado a una configuración de este patrón de movimiento social, con una difusa identidad de género y con una fuerte manifestación de la identidad étnica y éstas son: la importancia del racismo como estructura latente de larga duración en sociedades pluriétnicas y pluriculturales y el reforzamiento de la identidad étnica en sociedades como Guatemala y Nicaragua.—J. A. M. M.

145. Cipolletti, María Susana: “*Lacrimabili statu*: esclavos indígenas en el noroeste amazónico (siglos XVII-XIX)”. *Revista de Indias*. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, vol. LV, n.º 205, págs. 551-573.

Los contactos entre blancos y las sociedades del noroeste amazónico proceden desde mediados del siglo XVI, incluyéndose en ellos el comercio esclavista. Este comercio, que fue escaso, se irradia desde Mainas, con participación portuguesa a partir de 1650. Se destaca el proceso de esclavización y la problemática de los esclavos indios y las relaciones interétnicas (grupos tucano, záparo y omagua). Se utilizan fuentes jesuitas (Padre Fritz) y del Archivo General de Indias.—R. I.

146. Díez Muñiz, Adolfo: “Estudio sociológico-demográfico de Isla de Corregidor y Llana (Filipinas, siglo XIX)”. *Hispania Sacra*. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid, 1995, año , vol. XLVII, n.º 96, págs. 749-777.

El autor continúa el estudio del que se han publicado ya otras entregas en *Hispania Sacra*. Se trata del examen sistemático de la documentación parroquial filipina, que permite extraer conclusiones de tipo sociológico y demográfico principalmente. En este caso se analizan los pueblos de Isla de Corregidor y Llana.—H. S.

147. Fleitas Monnar, M.^a Teresa: “Santiago de Cuba: la modernización postergada”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 141-164, una tabla, nueve ilustraciones.

La autora expone las limitaciones que ocasiona la guerra de independencia de 1868-1878 en el progreso de la ciudad de Santiago de Cuba. El paso creciente de mediados del XIX hacia la modernización fue paralizado y, por el contrario, Santiago de Cuba mostraría una imagen decadente hasta varias décadas más tarde.—A. M. M. R.

148. García López, Aurelio: “Notas sobre la emigración alcalaíense a Indias en los siglos XVI y XVII. Apuntes para una investigación a través de las fuentes notariales”. *Ibidem*, págs. 245-266, apéndice documental.

Bajo esta premisa, profundizando en las fuentes locales y pidiendo a otros investigadores que también lo hagan, se dan a conocer una serie de documentos procedentes de los Protocolos Notariales de la ciudad de Guadalajara para ver las posibilidades que tiene esta documentación para un mejor conocimiento de la emigración a América.—A. M. M. R.

149. Gil Blanco, Emiliano: “Élites y propiedad territorial en Venezuela (1760-1810). Notas de aproximación a sus fuentes: los comerciantes”. *Ibidem*, págs. 587-590.

Introducción en la que se nos indica la documentación consultada y por qué se ha centrado en Caracas. Luego se estudian las élites económicas y políticas, centrándose en el Consulado y los comerciantes venezolanos.—A. M. M. R.

150. Mira Caballos, Esteban: “Los prohibidos en la emigración a América (1492-1550)”. *Ibidem*, págs. 37-53.

Entre 1492 y 1550 ciertos grupos de población fueron marginados en sus posibilidades de instalarse en América; los más homogéneos fueron aragoneses, extranjeros y no católicos. Otros grupos menores fueron los delincuentes, los esclavos negros y los letrados. La permeabilidad de la sociedad americana a los grupos excluidos dependió de sus propias necesidades de poblamiento.—A. M. M. R.

151. Montejo Arrechea, Carmen: “El Club Atenas: Contexto y propósitos”. *Ibidem*, págs. 165-178.

El Club Atenas fue una sociedad clasista para personas de raza negra fundada en la 2.ª década del siglo XX en la ciudad de La Habana (Cuba). Su tribuna se habilitaba para tratar cuestiones artísticas, científicas y literarias y tenía entre sus fines elevar el nivel cultural y el buen gusto de la raza negra. Mantuvo vínculos estrechos con la sociedad negra de los EE. UU. y luchó por el cese de la discriminación racial y los problemas políticos y sociales de su época.—A. M. M. R.

152. Portuondo Zúñiga, Olga: “Santiago de Cuba y su jurisdicción: 1770-1790”. *Ibidem*, págs. 105-116, un cuadro.

La autora caracteriza la sociedad de la jurisdicción de Santiago de Cuba, en el extremo oriental de la Gran Antilla, entre 1770-1790. En aquellos veinte años se conserva el régimen de haciendas ganaderas pero en vías de resquebrajarse, y el patriciado criollo aparece en potencial disposición de asumir nuevas vertientes de desarrollo. Tras la aparente inmovilidad hay indicios de evolución paulatina, tema inexplorado en la historiografía cubana.—A. M. M. R.

153. Rodrigo Bravo, Fernando: “Las élites militares en Venezuela (1760-1810)”. *Ibidem*, págs. 505-585.

En este trabajo se nos muestra el resultado obtenido de abordar las hojas militares y las testamentarias a la búsqueda de élites comerciales y militares. El objetivo es seguir acumulando datos sobre las élites venezolanas y sus muestras de riqueza o poder.—A. M. M. R.

154. Rojas, Reinaldo: “Élites y propiedad territorial en Barquisimeto, provincia de Venezuela. (Siglo XVIII)”. *Ibídem*, págs. 441-458, un cuadro, fuentes consultadas (documentales, bibliográficas y hemerográficas), un mapa, dos planos y un esquema.

En este trabajo se estudia la formación de la propiedad territorial en Barquisimeto y cómo una serie de familias se convirtieron en una verdadera élite regional, sustentada en el control de la riqueza social de la tierra, en la propiedad de esclavos y en el dominio del Gobierno como institución política de poder local, bases objetivas que le permitieron a estas familias tomar las riendas de la sociedad regional barquisimetana a lo largo del tiempo histórico colonial.—A. M. M. R.

155. Smith, Martins: “Actores y movimientos sociales urbanos y el acceso a la ciudadanía: El caso de México”. *África América Latina. Cuadernos*. SODEPAZ (Solidaridad para el Desarrollo y la Paz). Madrid, 1995, n.º 18, 2.º, págs. 51-70.

El autor quiere expresar con este trabajo la idea de que el cambio socio-político es producido por una lucha entre grupos e individuos en situaciones que les determinan de formas muy distintas, con acciones contradictorias y opuestas dentro del sistema político. Por tanto manifiesta que no hay duda que estamos frente a un proceso pluricasual, en el cual participan una gran cantidad de actores que deben ser recuperados en el estudio de la transición.—J. A. M. M.

156. Widmer sen Nhauser, Rudolf: “El abasto en la ciudad de Veracruz. Lucha de clases y desarrollo urbano durante la 2.ª mitad del siglo XVIII”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*. Alcalá de Henares, 1995, n.º 12, págs. 73-92, cuadros, bibliografía.

Mediante el análisis de los precios de los productos de consumo básicos, la siempre compleja y polémica política de abastecimiento y la organización de los mercados, el autor configura el desenvolvimiento socio-económico de la ciudad de Veracruz en la 2.ª mitad del XVIII. Bajo esta perspectiva y con la rica información que proporcionan estas fuentes, el trabajo teje el complejo entramado de los intereses de clase que detentan el control económico y político de este microcosmos regional.—A. M. M. R.